# EL SOCIALISTA

FUNDADO POR PABLO IGLESIAS

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Año XLIV.—Núm. 6.209 | Madrid, jueves 3 de enero de 1929 | Precio del ejemplar, 10 céntimos.


ACOMETIDA PATRONAL

## Se quiere desnaturalizar la misión de los Comités paritarios

La entidad patronal denominada Asociación de Estudios Sociales y Económicos, con la firma de su presidente, don Francisco Junoy, ha dirigido al ministro de Trabajo un largo escrito pidiendo modificaciones al decreto-ley de creación de los Comités paritarios. La aparición de este documento ha coincidido con una campaña periodística, en la que los diarios de la extrema derecha de provincias y de Madrid—desde el «A B C» a «El Siglo Futuro»—han volcado sus elogios más encendidos en pro de la demanda patronal, que no es en esencia sino un ataque a fondo contra la institución y funcionamiento de los Comités paritarios.

No vamos a realizar un análisis detenido de las conclusiones elevadas por la citada entidad patronal al Gobierno, porque sería labor demasiado prolija. Nos limitaremos, por tanto, a una glosa de las líneas generales del documento.

En primer término, se rechaza por los citados elementos patronales el actual sistema de elección para los Comités paritarios, cuya base se determina en el decreto orgánico que se halla en las organizaciones obreras y patronales. Frente a este sistema oponen el del «"voto individual y directo" de todos los interesados, obreros y patronos, estén o no estén asociados.» Si el criterio de los patronos que acaudilla el señor Junoy prosperase, los obreros organizados ya no tendrían nada que hacer en los Comités paritarios, puesto que quedaría destruída y anulada la base actual de los mismos, representada por las organizaciones patronal y obrera. Aquí y allá no les sería difícil a los patronos manejar una cantidad de obreros, más o menos auténticos, no asociados, que en las elecciones de los Comités actuarían como comparsas de la clase patronal. La petición es tan absurda que en modo alguno puede prosperar.

Se pide también la creación de Comisiones paritarias locales menores sin restricción alguna y elegidas asimismo por «voto individual y directo», destacándose así más el afán patronal de que no sean las organizaciones obreras las que tengan derecho preferente, en la persona de sus afiliados, a elegir los vocales de los Comités paritarios.

Entre las excepciones al decreto-ley de Organización Corporativa Nacional, esto es, excluyendo de los beneficios de los Comités paritarios, quieren los patronos que figuren los obreros que trabajan en los ramos de gas, agua y electricidad y también los del servicio de tranvías. Aquí la actitud patronal aparece bien clara y representa en realidad un anhelo restrictivo que da idea clara de la animosidad que en general ha suscitado el funcionamiento del Comité paritario entre la clase capitalista.

En cuanto a las atribuciones de los Comités paritarios, piden que se limiten a las de «conciliación y arbitraje», privándolas de todo carácter ejecutivo, «sin que, por tanto—dice el documento—, pueda ser materia de acuerdos de los Comités paritarios ninguna sobre la que no se haya legislado, ni mermarse por ningún acuerdo, en relación con materia legislada, derechos que la misma legislación reconozca a patronos u obreros». Se trata, sencillamente, de impedir, por medio de esta reclamación patronal, que los Comités paritarios tengan facultad para legislar en materia de contratos colectivos de trabajo, imposición de multas a los infractores de los acuerdos de los Comités y, en general, de anular las facultades ejecutivas de los mismos.

Cierra también la citada entidad patronal contra la facultad concedida a los Comités para entender en materia de despidos, cuando no sean éstos de carácter colectivo, y pide que al obrero que abandone el trabajo antes de finalizar el plazo de contrato se le imponga la penalidad que determina el artículo 840 del nuevo Código penal.

La posibilidad de que los Comités paritarios puedan «conocer la verdadera situación de la industria», esto es, cómo se compra, cómo se vende, etc., alarma extraordinariamente a los patronos y los incita a elevar su queja a los Poderes públicos, así como también reclaman contra la forma en que se determina el funcionamiento de las Bolsas de Trabajo y la inspección a cargo de los Comités paritarios.

Y por último, se hace constar en tal documento la protesta contra el hecho de que los Comités, al imponer multas, no las hagan efectivas también contra los obreros, así como que sea la clase patronal quien exclusivamente contribuya al sostenimiento de los Comités paritarios.

Hemos omitido desde luego la glosa a distintos conceptos de los que figuran como peticiones de modificación de la actual estructura y funcionamiento de los Comités paritarios; pero con lo apuntado hay materia bastante para apreciar la intensidad de la acometida patronal contra las instituciones corporativas o Tribunales de trabajo, que antes de dar fe de su actividad y de los beneficios que pueden proporcionar a la clase trabajadora ya son combatidos francamente por los patronos, sin que éstos quieran tener en cuenta la misión de paz social que está asignada a los Comités paritarios.

¿Triunfará la demanda patronal? Creemos sinceramente que no. Cuantas concesiones se hicieran en el sentido que demandan los patronos serían otros tantos golpes certeros que se asestaran contra los Comités, cuya cualidad esencial de paritarios, por la representación equilibrada de patronos y obreros, quedaría anulada en cuanto estos últimos perdieran toda fe en la virtualidad del funcionamiento de los organismos creados por el actual ministro de Trabajo.

De todos modos, nosotros cumplimos con nuestro deber de dar la voz de alerta a los trabajadores y a las organizaciones sindicales para que estén prevenidas y prestas a contrarrestar maniobras patronales como las que denunciamos.

# De todo un poco

Angel Samblancat ha publicado lo siguiente, que reproduce el órgano de los Sindicatos libres:

¿Triunfará el Socialismo? Ya ha triunfado, dicen, en muchos países, y sus capitostes están demostrando que son tan malos como los otros.

Es nuestra reivindicación. Porque cuando Samblancat combate a los socialistas de Madrid, parece que indulta a los de fuera. Pero ahí ya se ve que no: que odia a todos ellos por igual.

Samblancat es un anarquista que está a bien con la burguesía.

* * *

Por gestión de la Oficina Jurídica de la Federación local de la Edificación, de Madrid, durante el pasado año han entrado en los hogares obreras las siguientes cantidades: Por accidentes, 33.082,10 pesetas; por salarios, 1.697,25, y por defunciones, 14.483,30. En total, 49.212,65 pesetas.

Ante estas cifras, sería contraproducente negar la eficacia de la táctica societaria del Partido Socialista. Si los obreros catalanes y andaluces, orientados por el anarquismo, la hubiesen seguido hace muchos años, los millones que les han usurpado los patronos, al dejar de cumplir las leyes sociales, habrían ido a parar a las familias de aquellos trabajadores.

Por lo que se ve, los llamados colaboracionistas somos los verdaderos enemigos del capitalismo.

* * *

Rodrigo Soriano está en la Argentina hace más de un año, a pesar de lo cual «La Libertad» viene publicando crónicas sorianistas desde Moscú.

¡El buen pueblo se lo traga todo!

Lo que no creemos se trague son los afanes marxistas de don Rodrigo, empeñado ahora en exaltar a Marx.

Don Rodrigo conoce a Carlos Marx muy bien. Le dió lecciones de esto García Cortés cuando juntos defendían las ideas revolucionarias desde «España Nueva».

* * *

El marxismo de ciertos intelectuales nos escama. Y nos pone en guardia.

Porque a la sombra del marxismo, lo que se quiere es hacer el juego a los comunistas rusos, y ese matute no pasa sin que nosotros lo decomisemos.

Jugar limpio es lo que importa, y servir al Socialismo, que es servir a Marx y a Pablo Iglesias.

Pero no servirse de ellos, que no es lo mismo.

* * *

La prensa conservadora, por su parte, pone en juego la maniobra contraria: para combatir al Socialismo utiliza el pretexto de Rusia.

«La Epoca» ha publicado otro llamamiento, secundando la acción que se ejerce desde fuera de España, contra las ideas comunistas. El artículo del diario conservador termina así:

Europa y América están en el deber de defender la civilización, impidiendo la ruina de la obra de cultura y de progreso de tantas generaciones.

¡La civilización! El Socialismo y el comunismo—como ideales son la misma cosa—no aspiran a destruirla, sino a salvarla. ¿Fué el Socialismo culpable de la guerra europea? Pues aquella hecatombe, obra de la burguesía imperialista, se habría evitado si el Socialismo hubiese sido más fuerte políticamente.

* * *

«El Debate» canta victoria porque el Estado va a donar dos millones a la enseñanza privada.

¿A la enseñanza privada, o a las órdenes religiosas?

Eso lo veremos al final del presupuesto.

* * *

Todavía ha tenido «El Debate» el atrevimiento de decir que su criterio coincide en esto con el de Ruiz Zorrilla, Azcárate y Labra.

¡Qué ha de coincidir! Porque de esos dos millones, algo deberá corresponder a la Institución Libre de Enseñanza, y si se lo dieran, ¡qué cara pondría «El Debate»!

* * *

El cura de Lucainena (Almería) pide limosnas «para Jesús obrero». Para que nuestros lectores lo entiendan: pide limosna para una iglesia.

Y dice que los feligreses, obreros mineros, no pueden darla porque «ganan jornales insuficientes».

Padre cura, eso les pasa a los mineros de Lucainena porque no están organizados.

Y convendría que Sánchez Galí les diera una conferencia sobre Comités paritarios...

* * *

¿Por qué no se obliga en los pliegos de subasta a poner la jornada y el salario de los operarios que hayan de trabajar en las obras contratadas por este procedimiento?

¿Y por qué no se impone el cumplimiento de la legislación social?

¿Qué clase de Comités paritarios cree el ministro de Trabajo que pueden garantizar un trato humano, un salario justo y una jornada legal a los obreros que dependen de los contratistas del Estado?

* * *

Puestos a pedir, no estaría de más que se organice la justicia de manera que sea rápida, y que los expedientes demandando la indemnización legal por accidentes de trabajo se tramiten con rapidez y se castigue la temeridad de patronos y Compañías, que pleitean para fatigar y desorientar a los obreros, casi siempre desunidos y sin abogados de confianza.

Lo práctico sería crear Tribunales industriales en toda España, y en el Supremo una Sala especial para estos asuntos.

Esto sería lo práctico. Pero todo quedará en literatura.

* * *

«El Siglo Futuro», furioso porque se ofende a Dios:

¿No es un verdadero bochorno el que muchas veces veamos trabajar en domingo por esas calles y plazas, en edificaciones, revocos, pinturas, decorados y otros menesteres, no diremos que desafiando, pero sí afrentando a las autoridades gubernativas?

Sí, piísimo colega, es bochornoso. Pero la cosa no tendrá remedio mientras las autoridades no sientan miedo a ir al infierno.

* * *

Y eso que «El Siglo Futuro» no se entera de lo que pasa en Sevilla, donde no se cumple ninguna ley social.

El domingo se trabaja en Sevilla hasta en el arreglo de la catedral. ¿No lo sabe «El Siglo Futuro»?

Los patronos y las autoridades no cumplen las leyes sociales allí donde no hay organización obrera.

* * *

Joaquín Maurín, comunista, ha escrito un artículo violento contra los socialistas españoles, que ha reproducido el órgano de los Sindicatos libres. ¡Cómo se unen todos contra nosotros!

Maurín dice:

Nunca, como ahora, había tenido tanta libertad para sus propagandas el Partido Socialista.

¿Sí? ¿Por qué no lee en la Memoria del Partido los actos suspendidos, las conferencias no celebradas, las Sociedades sin organizar, los Centros cerrados, los presos que hemos tenido?

Maurín se entera de lo que hacemos. Pero ignora lo que no nos dejan hacer.

* * *

Pero no es que a Maurín le moleste la posición «actual» del Socialismo. Le molesta el Socialismo, el de aquí y el de fuera, el nuestro y el de Pablo Iglesias. Véase la alusión «cariñosa» al final de este párrafo:

Los agitadores y propagandistas socialistas recorren España de Norte a Sur, de Este a Oeste, predicando las excelencias del pabloiglesismo.

¿Está claro? Es el pabloiglesismo lo que no puede digerir Maurín. ¡Es natural! En «L'Opinió», de Barcelona, no escriben burgueses...

* * *

«La Epoca» se cree de buena fe que el centenario de Cánovas ha interesado aquí a la gente.

Pero, viejo colega, ¡qué chocho está usted!

Una muestra de este supuesto interés cree «La Epoca» poder ofrecerla diciendo a sus lectores que en el «Diario de Barcelona» el señor Fabié se ha ocupado de enaltecer a Cánovas.

El señor Fabié es conservador y hasta de la familia canovista, y el «Diario de Barcelona» corresponde a la significación de «La Epoca», de Madrid.

Por cierto que este señor Fabié es uno de los que nos acusan de colaborar con la dictadura. ¡Hay cada «izquierdista» de éstos!

* * *

«La Epoca» termina así su artículo consagrado al renacimiento canovista:

Honor grande para los liberales-conservadores es ese homenaje rendido a Cánovas, su jefe preclaro. Y lo es para «La Epoca», que vivió con él en comunidad de criterio.

¿Con quién vive ahora «La Epoca» en comunidad de criterio? Porque hemos observado que no reproduce los artículos de Sánchez Guerra, quien escribe en el «A B C», pero no en «La Epoca».

¿Es que el marqués de Valdeiglesias está todavía con Cánovas?

## Federación Local de la Edificación

**Como en años anteriores, la Federación Local de la Edificación ha organizado un curso de conferencias culturales, la primera de las cuales se celebrará mañana viernes, a las seis y media, en el salón grande de la Casa del Pueblo, estando a cargo de nuestro camarada**

FERNANDO DE LOS RÍOS

**que disertará sobre el tema**

**«SUGESTIONES DE UNA ESTANCIA EN NORTEAMERICA: EN TORNO A LA ORGANIZACION CIENTIFICA DEL TRABAJO»**

**¡Compañeros: no dejéis de asistir a esta conferencia que tan alto interés encierra!**

## TRINOS

### Buen año

*Ya se alivia*
*la situación en Bolivia.*
*«No es por ahí»,*
*dicen en el Paraguay.*
*Y el conflicto belicoso*
*que amenazaba romper*
*entra en período amistoso.*
*¡Que es como debe ser!*

*Poincaré,*
*que dijo: «dimitiré»,*
*ante la insistencia fina*
*de su Gobierno preclaro,*
*ya no dimite, y se inclina.*
*¡Pues claro, señor, pues claro!*

*La viva señora Hanau*
*acusaba a* Le Journal
*de un dinero que cobró*
*por un silencio inmoral.*
*Nada cierto resultó.*
*todo fué lo que se llama*
*una nueva* travesura
*de madama.*
*¡Se necesita frescura!*
*¡Camama, pura camama!*

*En la Montaña, a un vecino*
*que iba a su casa ligero,*
*le salieron al camino*
*cuatro lobos carniceros*
*de esos que andan por allí,*
*con unos dientes así...*
*Mas, con sus faros, llegando*
*un auto a todo correr,*
*espantó a las fieras cuando*
*se iban el hombre a comer.*
*¡Un auto salva a un vecino!*
*¡Paradojas del destino!*

*Por la cuenta,*
*buen año se nos presenta.*
*Trae su receta dictada*
*por los apacibles hados.*
*No va a ocurrir casi nada.*
*(¿Eso que dice* El Debate?
*¡Disparate!)*
*Vivamos, pues, confiados.*
*(Que ya estamos despachados.)*

**Jorge MOYA**

## Efemérides

### Aranda y Delgado

3 de enero de 1853.—*Muere en Méjico el pintor escenógrafo Francisco Aranda y Delgado, que había nacido en Granada en 1807. Dotado de gran vocación para la pintura, su falta de fortuna le hizo sentar plaza, entrando en los granaderos de la guardia real, con lo que pudo asistir a la Academia de San Fernando. Pintó muchas decoraciones para los teatros de Madrid, Valencia y otras capitales, entre ellas las de* El terremoto de la Martinica, La redoma encantada, Los polvos de la Madre Celestina *y otras más. También sobresalió en la pintura al fresco, en la que produjo obras muy notables. Fué llamado a La Habana en 1852 para pintar varias decoraciones, y en 1853 pasó a Méjico, donde también se le habían encargado otros trabajos de su especialidad, que no pudo realizar por haber muerto del cólera a los pocos días de llegar.*

ACTO MEMORABLE

## La conferencia de Largo Caballero en Zaragoza

**¡ADELANTE!**

ZARAGOZA, 2.—Ya ha tomado carta de naturaleza en Aragón la Unión General de Trabajadores. No me atrevo a calificar de etapa heroica lo que representa más de quince años de estancamiento en la capital con un par de Secciones, sufriendo los vaivenes del desconcierto sindical, llegando a ser disueltas y semidisueltas las dos Secciones de la Unión General de Trabajadores; mas sin modestia afirmo que la constancia de un minúsculo grupo de socialistas ha logrado: primero, que la Unión General de Trabajadores sea respetada en la capital y en la región, y después, que haya sido reconocida por la clase trabajadora la bondad de su procedimiento de lucha incorporándose a ella, y que la opinión en general esté esperanzada de la futura actuación en la región aragonesa de nuestro organismo nacional.

Egea de los Caballeros, Rivas, Uncastillo, Sádaba, Sástago, Arba, Biota, Farasdúes, Tauste, Sierra de Luna, Erla, Jaca, Ateca... han sido visitados por el secretario de la Unión General de Trabajadores, compañero Largo Caballero. En ningún pueblo ha habido excepción. En todos el entusiasmo ha sido desbordante. No había locales capaces en ninguna parte para contener a la gente del pueblo, deseosa de escuchar la palabra de nuestro querido amigo. ¿Qué ha dicho nuestro compañero a los labriegos de Aragón? Lo que decimos los socialistas siempre a todos los trabajadores: que no se entusiasmen demasiado, que sean constantes y que no esperen resolver el problema de la tierra en cuatro días. Son muchos años de detentación, y los detentadores de la riqueza comunal harán esfuerzos sobrehumanos para no soltar lo que a ellos los ha enriquecido y piensan que enriquezca a sus hijos. Pero no les valdrá. La Unión General de Trabajadores ha sembrado su semilla sana en el agro aragonés y fructificará, sin violencia, sin altercados, por derecho. Ya se ha empezado en Egea. Ya se están revisando las propiedades en este pueblo y ya son muchos miles de hectáreas los rescatados para el patrimonio comunal.

Había deseos de que nuestro querido amigo y compañero Francisco Largo Caballero hiciese una campaña de propaganda por la región, y muy especialmente por la comarca de Cinco Villas; mas también queríamos que en la capital se escuchase a tan «zarandeado» compañero, y a tal fin se organizó, como principio de la propaganda, un acto en nuestro domicilio social, que resultó insuficiente, pues se quedaron muchos miles de personas sin poder entrar, y se pensó celebrar un acto en un teatro al terminar la propaganda por la región, si podíamos conseguir alguno, y el gobernador concedía autorización para celebrarlo fuera de nuestros locales.

Considerábamos todos de gran importancia este acto, y la expectación que días antes se notaba fué confirmada al abrirse las puertas del teatro Principal. Mucho antes de la hora anunciada se ocuparon todas las localidades y se llenaron los pasillos y el escenario. En más de tres mil personas se calcula la concurrencia al acto (el aforo del teatro son 2.500), quedándose sin poder entrar muchísimo público. Predominaban los trabajadores, asistiendo también los Comités paritarios constituídos en Zaragoza, con sus presidentes, que ocupaban palcos, invitados por la Junta Administrativa. Por especial invitación de la Administrativa, ocupaban plateas la Junta directiva de la Federación patronal, Círculo Mercantil, Cámara de Comercio y Ateneo. Las Directivas de la Unión General de Trabajadores ocupaban los palcos segundos, y en el escenario tomaron asiento Jesús Marín y Mariano Bona, en representación de Egea de los Caballeros; Bruno Liso, de Rivas; Martín Herrero, de Cervera del Río Alhama; Antonio Plano, de Uncastillo; Pedro Poderos, de Malpica de Arbá; Angel Lozano y Miguel Meseguer, de Biota; Francisco Larruga, de Farasdúes; Cayetano Continente, de Tauste; Antonio Pérez, de Sierra de Luna; Aurelio Palacios, de Erla. También asisten, sin representación, Eusebio Cortés (Salmerón) y Víctor Arbués, de Egea, y Félix López, de Tauste.

* * *

¿Qué impresión ha dejado la conferencia de nuestro amigo? Excelente. Los comentarios son unánimes. Aquí, donde siempre se habló en términos radicalísimos, que condujeron a los trabajadores por derroteros de locuras, la disertación de Caballero les ha agradado tanto a los que fueron víctimas de los malos pastores, que no tardaremos mucho tiempo sin tocar los resultados. Y es que no se es más radical hablando fuerte y haciendo cosas negativas que hablando reposadamente, con conocimiento de los problemas que se plantean para llegar por sus pasos a una conclusión positiva. Así lo entendió el público obrero que llenaba la sala del teatro Principal de Zaragoza, recibiendo a Largo Caballero con una salva de aplausos al presentarse en la tribuna y despidiéndole en la misma forma, y habiéndose quedado con ganas de interrumpir su peroración en algunos párrafos. Mas el deseo de no perder una palabra hacía que tuvieran que contenerse los que iniciaban los aplausos ante la actitud de serenidad de los demás.

Buena jornada. La Unión General de Trabajadores es ya reconocida por todos como elemento indispensable para la vida y la prosperidad de la región aragonesa. ¡Adelante!—*L. V.*

**EL ACTO**

A las siete en punto ocupa la presidencia el compañero Bernardo Aladrén, a quien acompañan los camaradas Isidoro Achón y Pedro Ros, presidente de la Agrupación Socialista y delegado regional de la Unión General de Trabajadores, respectivamente.

Aladrén dice que como la Unión General de Trabajadores ha actuado y actúa siempre a plena luz, las organizaciones obreras de la U. G. T. y del Partido Socialista han organizado este acto para que por boca de nuestro querido camarada, el secretario general de la U. G. T., Francisco Largo Caballero, conozcan los trabajadores zaragozanos lo que deben ser los Comités paritarios. Nosotros—dice—no creemos que puedan ser la emancipación total de los trabajadores, pero estimamos que, laborando en ellos con honradez patronos y obreros, y salvaguardados por una buena organización, pueden conseguirse beneficios para la clase trabajadora. Hemos querido realizar este acto como resumen de la campaña realizada con tanto éxito por la región, como lo atestiguan las representaciones de los pueblos aquí presentes.

Saluda a todos los concurrentes, agradeciéndoles su asistencia, y con un cariñoso saludo al conferenciante le ofrece la tribuna.

**LARGO CABALLERO**

Comienza diciendo que, aún no repuesto del trabajo que supone la propaganda realizada por varias provincias, ha venido a Zaragoza, atendiendo la indicación de los compañeros de aquí, para desarrollar el tema señalado a esta conferencia: «La organización obrera ante los Comités paritarios.»

La cuestión de los Comités paritarios—dice—dará motivo a algunos maliciosos para señalar la coincidencia de que el ministro de Trabajo dé conferencias sobre estos Comités y los representantes de la Unión General de Trabajadores hagan lo mismo.

Los Comités paritarios pueden llevarnos a un resultado que el Gobierno interpreta de un modo y nosotros de otro. No existe coincidencia, no ya absoluta, ni aun relativa, en nada de lo que nosotros digamos con lo que diga el representante del Gobierno.

En la última conferencia dada por el ministro en el Centro de la Unión Mercantil de Madrid, dijo que los Comités eran necesarios porque hoy existían el individualismo, que explota a los trabajadores, y el sindicalismo, que ataca al capital. Nosotros—dice el orador—no aceptamos esa teoría, como no aceptamos la palabra sindicalismo, importanda del extranjero. Nosotros sólo aceptamos la palabra societarismo, que no ataca al capital, sino al capitalismo, y quiere defender a los trabajadores contra la explotación de la clase patronal. Porque nosotros sólo vamos contra el capitalismo, no contra el capital. Para defender a los trabajadores contra el capitalismo va la Unión General a los Comités paritarios.

Afirma que no existe la libertad de trabajo, puesto que, al realizar los contratos para el mismo, el obrero no puede hacerlos con independencia, según el interés de la clase trabajadora, porque se halla en situación de inferioridad con relación al patrono, ya que éste es el que impone las condiciones. El trabajo muscular—dice—, a pesar del Tratado de Versalles y a pesar de todo, sigue siendo una mercancía que se cotiza en el mercado según las oscilaciones de la oferta y la demanda. Si abunda el obrero parado, el precio baja, y cuando escasea el número de obreros, el precio sube. Sigue, pues, el trabajo cotizándose como una mercancía.

Para defendernos, pues, los obreros contra esto estamos obligados a asociarnos, igual que hacen los patronos, que, si bien luchan entre sí para obtener la supremacía en los mercados, se asocian para regular el precio de las mercancías.

**Es difícil evitar la huelga; pero es preciso humanizar la lucha.**

El antagonismo existente entre los capitalistas y los trabajadores tiene dos formas de manifestarse: el locáut y la huelga. Esto es, pues, lo que ha querido impedir el Poder público al crear los Comités paritarios.

Dice el orador que es muy difícil evitar la huelga, porque generalmente es producto de un mal económico que obliga al obrero a defenderse. Con los Comités no se evitarán todas.

La Unión General reconoce que la huelga no es arma que pueda manejarse sistemáticamente, sino que deben intentarse todos los medios de solución antes de llegar a ella. Es preciso, pues, humanizar la lucha. Todos los antagonismos traen siempre la lucha consiguiente; pero es preciso que ésta se humanice, sin apelar a la violencia. Ahora, estos antagonismos deben y pueden tener solución en los Comités paritarios. Por ello, la Unión General de Trabajadores está conforme con los organismos Comités paritarios.

**Alcance de los Comités paritarios.**

Ya lo dice el decreto de su creación: los Comités son organismos de Derecho público, organismos que pueden legislar y luego imponer sanciones en aquellos casos de incumplimiento.

En muchos casos hubo movimientos para obligar al reconocimiento de las Sociedades, y ahora son los Comités paritarios los que intervendrán para evitar las luchas habidas en otros tiempos.

Dice que dentro de los Comités paritarios hay que vencer por la fuerza de la razón. Si se tiene razón, exponerla sin huir, francamente.

No hay que hacerse la ilusión de que los Comités paritarios solucionen todos los problemas en pocos días. En ellos se debe procurar mantener y reafirmar los derechos que ya tienen logrados los trabajadores.

Explica detalladamente las atribuciones que tienen los Comités paritarios.

Afirma que éstos han asustado a las clases patronales, que no comprenden cómo aquellos organismos pueden intervenir en ciertos asuntos ni que puedan imponerse sanciones en no pocos casos. Esta intervención ha levantado protestas de los patronos, sobre todo en los casos de despido de los obreros. En este sentido señala casos concretos de Comités que impusieron sanciones importantísimas. La Comisión de Corporaciones ha regulado el régimen de despidos, y con ello se pueden evitar ciertos abusos en la imposición de sanciones.

Dice que la economía nacional sufre grandemente mientras el obrero no tenga la garantía de que no ha de ser despedido injustamente, y ello hace que no se produzca lo debido. Regulado el régimen de despidos, la producción será más intensa.

Dice que, atendiendo a esto, en el Código penal que comenzará a regir el día 1 hay un artículo que trata de las faltas de cumplimiento de los contratos de trabajo, señalando la pena de cinco a quince días de arresto para el obrero que incumpla un contrato hecho por mediación de un organismo capacitado legalmente, rompiéndolo antes de expirar el plazo sin que exista causa justificada para ello y causando perjuicios al interés público. También señala sanción para el patrono que despida injustamente a un obrero, con perjuicio de los servicios o intereses públicos.

Dice que es muy grave llevar al Código penal aquellas sanciones, porque al obrero, por ser insolvente, se le sanciona con arresto, y el patrono elude éste pagando los salarios e indemnización que señala el artículo 17 del reglamento de los Comités paritarios.

¿Por qué—dice—ha de haber dos sanciones distintas? Esto es incitar a la lucha de clases. ¿Por qué llevar al Código penal lo que no se pudo llevar al decreto de creación de los Comités? Si hay tiempo, debe rectificarse.

**Intervención de los obreros en las industrias.**

Los Comités han de tratar de los conflictos industriales y de los sociales; los industriales se provocan por distintas causas, y éstas tienen gran relación con lo social. Debe, pues, para preverse aquéllos, dar intervención al obrero para el conocimiento de la marcha de las industrias. Esto evitaría bastantes huelgas, porque los obreros, si ven que una industria decae, colaborarían para que se mantenga y prospere. Si marcha mal no pedirán nunca mejoras de salarios, ni otras que, al no ser concedidas, provocan los conflictos. Es un error de los patronos no permitir a los obreros el conocimiento de la marcha de sus industrias.

Cuando un obrero desconoce aquel desarrollo y pide aumento de salario, si se le contesta diciendo el mal estado de la industria, puede decir, justificadamente: Y a mí, ¿qué?

**El mayor enemigo de los Comités paritarios.**

Afirma el orador que el mayor enemigo que tienen los Comités es la cuestión económica. Los presupuestos han de nutrirse con el producto de las sanciones y con la contribución que para ello se impone a los patronos.

Afirma que los representantes de la Unión se opusieron a ello en todo momento, ya que por ser organismos de interés público debe ser el Estado quien suministre los medios de sostenerlos.

Pero planteada ya la cuestión en tal forma, debe tenerse cuidado de que los Comités paritarios no se conviertan en una burocracia más.

Recomienda a los obreros que cuando se discutan los presupuestos los discutan con todo cuidado para moralizarlos, y que los fondos sean invertidos debidamente.

Dice que el Gobierno debe adoptar medidas para cortar abusos, y que sólo debe existir retribución por asistencia.

Antes de ser creados estos Comités—dice—ya existían, formados por patronos y obreros, que resolvían muchos conflictos sin tanto gasto.

La cuestión económica puede ser la causa de la muerte de los Comités paritarios, con perjuicio para todos.

Dicé también que los presidentes son la medula de los Comités, y por ello debían ser nombrados de acuerdo entre patronos y obreros, y solamente

Las páginas de este número han sido revisadas por la censura.

en caso de discrepancia entre éstos ser designados por el ministro.

La intervención gubernativa sólo debe existir en ciertos momentos de peligro para el orden público. Hay Comités que todavía no saben andar y que permiten aquella intervención. Mientras, los Comités deben conservar su autonomía.

**Los Comités agrarios.**

Ahora se trata de refundir todo lo legislado respecto a los Comités paritarios, y no sé—dice—si también lo de los agrícolas.

Añade que los Comités paritarios agrarios van a sufrir una reforma.

Teme el orador que la legislación no alcance al obrero del campo, que ha sido y sigue siendo la Cenicienta de los trabajadores. Para éstos es más necesaria la legislación. Todos debemos—añade—procurar que se legisle para el campo.

Al obrero industrial le conviene se legisle para el campo, porque así se evitaría la emigración a la capital y que la abundancia de brazos abarate los salarios.

La Unión General ha defendido siempre una legislación en este sentido para todos.

Entendemos que ha pasado el tiempo de la acción directa. No es posible ya pedir a los «trusts», a las grandes Empresas, donde no se encuentra ya al patrono, sino a un ingeniero, a un director, a un Consejo de Administración, con los que es fácil entenderse. Es necesaria la legislación para lograr las reivindicaciones de los trabajadores. Siendo el Poder público el representante genuino de la clase capitalista, a él debemos también dirigir nuestras reclamaciones.

**La política de los obreros.**

Señala que los obreros deben atender también a la política económica como indispensable, pues sin ella no podrá actuar eficazmente en la vida política.

Afirma que así podrá llegar el día que los obreros intervengan directamente en la vida pública. Es preciso capacitarse para ello, pues la inhibición que hasta ahora se mantuvo ha traído grandes males a España. Dice que los socialistas y los obreros quieren también una patria grande. La patria no es grande porque unos cuantos sean los dueños de los medios de producir, sino porque todos los ciudadanos disfruten de un nivel de vida más elevado y porque el país sea más civilizado y más culto.

Hemos cometido el pecado de ilusión durante mucho tiempo—dice—. Creímos que las organizaciones obreras se bastaban por sí solas para dar al traste con todos los males sociales; pero no es esto tan fácil como se dice. La fuerza material puede transformar un régimen, pero esto sería un acto de fuerza. Y nosotros buscamos, queremos hacerlo económicamente, espiritualmente, y para ello hemos de trabajar todos los días hasta estar en condiciones de lograrlo.

Los Comités paritarios no son para «volver la tortilla», sino para que todos los trabajadores logren un mejoramiento para disfrutar de la vida.

Las últimas palabras del orador las ahogan los aplausos del público, que le tributa una gran ovación.

Terminó el acto con unas breves frases del presidente, Bernardo Aladrén, que también fué muy aplaudido.

**COMIDA FRATERNAL**

Como demostración de sincero afecto al compañero Francisco Largo Caballero e incondicional adhesión a la Unión General de Trabajadores, se reunieron en la Posada de las Almas, acompañando a nuestro amigo, los compañeros Bernardo Aladrén, Isidoro Achón, Luis Viesca, Manuel Delpón, Manuel Gascón, Pedro Ros, José Usón, Valentín Martínez, Angel Sádaba, José Pano, Vicente Bribián, Tomás Martín, Bonifacio Sola, Alfonso Julián, Adrián González, Tomás Melero, Pascual Banzo, Mariano Campillo, Julián Pallás, Domingo Montón, Angel Bartolomé, Francisco Losada, Julián Martínez, Francisco Chillarón, doctor José Algora, Juan José Lahuerta, Lucas Castelar, Julio Sanz, Evaristo Sánchez, Francisco Marín, Filomeno Martín, Elías Luis, Eduardo Castillo, Daniel Alvarez, Raúl Fustiñana y Antonio Puyo, en representación de las organizaciones de la Unión General de Trabajadores, unos, y particularmente otros. De los pueblos de la región asistieron Eusebio Cortes, Mariano Bona, Jesús Marín y Víctor Arbués, de Egea; Francisco Sarraga, de Farasdués; José Usón, de Pradilla de Ebro; Bruno Lisa, de Rivas; Martín Herrero, de Cervera del Río Alhama; Antonio Pérez, de Sierra de Luna; Aurelio Palacios, de Erla; Félix López y Cayetano Continente, de Tauste; Pedro Pedrós, de Malpica de Arbá; Antonio Plano, de Uncastillo; Angel Loza y Miguel Monseguer, de Biota.

Transcurrió la cena en amigable camaradería, y todos los concurrentes hicieron votos prometiendo mantener enhiesta en Aragón la bandera de la Unión General de Trabajadores, organismo aquí muy combatido, pero invencible.—Viesca.

## Una conferencia del señor Zancada

ALMERIA, 2.—En el teatro Cervantes de esta capital ha dado una conferencia don Práxedes Zancada, versando acerca de los Comités paritarios.

El teatro estuvo muy concurrido, premiando la labor del conferenciante con nutridos aplausos.

# Los Comités paritarios

**Contrato de trabajo entre los señores consignatarios y la Sociedad de Camareros marítimos, maitres de hotel, enfermeros y similares «La Internacional», aplicable a los camareros marítimos y demás personal similar, con exclusión de los cocineros y ayudantes.**

Artículo 1.º Los señores consignatarios habrán de pedir a la Sociedad de Camareros marítimos, allí donde exista, el personal que cada barco de emigrantes españoles necesite, en la proporción de un camarero por cada 25 pasajeros, hasta 200 pasajeras, una camarera, y de 200 en adelante, una más.

Art. 2.º Cuando un barco haya tomado el personal que, según el anterior artículo, le corresponde, queda en libertad de embarcar en cualquier puerto el suplementario que desee, sin más limitaciones que la de ser asociado.

Art. 3.º Las horas de trabajo a bordo serán normalmente ocho, ampliables en caso de fuerza mayor, tales como un temporal, peligro, etc. Las horas extraordinarias serán pagadas con un 50 por 100 de aumento.

Art. 4.º Los señores consignatarios no podrán embarcar a ninguna persona que no sea asociada sin contar antes con el asentimiento de la Sociedad.

Art. 5.º La contravención del anterior artículo será castigada por el Comité paritario con multa que oscilará de 100 a 1.000 pesetas.

Art. 6.º La Sociedad queda obligada a facilitar todo el personal necesario para el servicio a bordo de los emigrantes españoles; a saber: camarero, enfermero, enfermera, camarera, sereno, «pantrinman», «davatus».

Art. 7.º Cada uno de estos servidores tendrá a bordo el destino que su nombre indica, correspondiendo a los camareros lo concerniente a la limpieza, aseo de los sollados de los señores pasajeros españoles de tercera clase; pero no el trabajo de máquinas, carbón, pintura, bodega, de carga o descarga, equipajes, armar y desarmar sollados.

Art. 8.º Los haberes del personal serán diarios y pagaderos al término del viaje, no obstante lo cual se anticipará al personal, en el momento de ser enrolados, media mensualidad, como mínimo, y a descontar en el momento de dicha liquidación.

Art. 9.º Los contratos se entienden por viaje completo de Vigo a Vigo, sin que, bajo ningún pretexto, pueda desembarcarse el personal en ningún puerto sin abonarle los jornales que falten hasta terminar aquél; y si el barco tuviese necesidad de ir directamente al Norte, se abonará al personal el coste del viaje desde el puerto de desembarque hasta el puerto de salida, más los gastos de manutención. Si el personal fuere desembarcado en Santander, se le satisfará por concepto de dichos gastos 100 pesetas, y 50 si, siendo de Vigo, se los dejase en La Coruña, o viviendo en este último puerto, se los dejase en Vigo.

Art. 10. Los tripulantes trasbordados viajarán con el carácter y los derechos de todos los pasajeros, si bien disfrutando comida y camarote iguales a los del personal español.

Art. 11. Los enfermeros y enfermeras no podrán ser obligados a otro trabajo que el de la limpieza de los hospitales destinados a los emigrantes españoles y la asistencia a los enfermos durante su estancia a bordo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley de Sanidad exterior.

Art. 12. El trasbordo del personal sanitario será como el de los pasajeros, a tenor de lo que dispone el artículo 177 de la ley de Emigración, en su párrafo 5.º, y real decreto sobre la materia.

Art. 13. El presente contrato será válido por dos años, al cabo de los cuales podrá modificarse si así lo convinieren ambas partes contratantes.

Art. 14. Será de incumbencia del delegado de «La Internacional» entrevistarse veinticuatro horas antes de la llegada de cada barco con su consignatario, al objeto de inquirir del mismo el personal que aquél necesita, facilitándolo a tenor de lo establecido, y en la inteligencia de que cualquiera infracción que engañase a tal efecto, una vez probado el engaño, se castigará por el Comité paritario con la sanción establecida en el artículo 5.º

Art. 15. Será castigado el personal de servicio a bordo siempre que falte al respeto al capitán del buque, trate mal al pasaje, lleve polizones o se apodere de alguna cosa que pertenezca a la Compañía. El que cometa esta última falta, siendo comprobada, no podrá embarcar más en los barcos de aquélla. Para sancionar tales abusos, el Comité designará, con el carácter de instructora, una Comisión compuesta por un patrono y un obrero, bajo la presidencia de la de dicho organismo o de persona que la misma nombre, Comisión que someterá en cada caso su labor al Comité, para que éste decida lo procedente.

Cuando la falta cometida revista carácter de gravedad, o, por su índole, produzca un franco estado de alarma, el Comité, a propuesta de dicha Comisión, podrá acordar la inhabilitación temporal para el trabajo del delincuente, y, en caso de gravedad excepcional, incluso la inhabilitación completa.

Art. 16. Para garantía del personal, será éste enrolado ante las autoridades de Marina.

Art. 17. En caso de accidente de trabajo, correrá a cargo de la Casa consignataria el gasto de médico y medicinas, así como tres cuartas partes del haber diario del obrero siniestrado, en consonancia con la legislación vigente.

Art. 18. Correrá también a cargo de la Compañía el Retiro obrero.

Art. 19. Los salarios a percibir por el personal al servicio de los emigrantes españoles serán los siguientes: camareros, 10 pesetas; enfermeros, 10; camarera, 7; enfermera, 7; sereno, 10; «pantrinman», 10; «davatus», 10.

Art. 20. En ningún caso se encomendará a los obreros marítimos, a que se refiere este contrato, más funciones que las especiales de su respectivo cargo, ni siquiera la de acarreo de víveres a bordo de los buques.

Art. 21. Sólo podrán adquirir libretas de inscripción en la Inspección de Emigración los individuos autorizados para prestar servicio a bordo, en armonía con los artículos anteriores.

* * *

Este contrato, igualmente que el que hemos publicado en EL SOCIALISTA días pasados, fué aprobado por unanimidad en el Comité paritario interlocal de la Industria Hotelera con residencia en Vigo.

BAR EL BUEN RECUERDO
JORGE JUAN, 3
Se recomienda el exquisito café de este Bar.

La Casa de los GABANES
BENITEZ
Grandes Manufacturas DE SASTRERIA Y CONFECCIONES
Proveedor de las Sociedades obreras «La Motora», «El Reguladora», «La Reguladora Móvil», «El Distribuidor» y «La Cúpula».
42, INFANTAS, 42 -:- MADRID
Visitad nuestros escaparates.
Diez por ciento de descuento a todos los afiliados a la Casa del Pueblo, previa presentación de la cartilla.

Fábrica de gorras y Almacén de sombreros y boinas
GRANDES NOVEDADES
CASA YUSTAS
Plaza Mayor, 30. Fuencarral, 164
MADRID

# Informaciones de provincias

Cuestiones tabaqueras

## Orientación perniciosa

Causa pena e indignación a la vez el ver cómo la organización tabaquera, lejos de progresar, se debilita. Nosotros creemos sinceramente que, si no se opera un cambio radicalísimo en su orientación, corre inminente riesgo de desaparecer como organización obrera de resistencia.

Actualmente, toda o casi toda la labor de Chacón se reduce a fomentar diversiones espectaculares, pura teatralidad, muchas veces ridícula, cuya única finalidad es lucirse él; de esta forma confirma aquello de «en nuestra casa no comeremos; pero nos divertimos más...». Pero es que, además, el resultado de toda esa teatralidad es completamente nulo para el progreso de la Federación Tabaquera. A La Coruña han venido las cigarreras madrileñas; ha habido jarana cuanta quisieron, bombo y platillos, música abundante; mas, a pesar de todo, es lo cierto que desde entonces no se registró una sola alta en esta Sección. Pero así pretende engañar al hambre y a las propias cigarreras, como lo ha hecho con las madrileñas, paseándolas por las calles de esta población con una indumentaria carnavalesca, olvidando el carácter de esta ciudad, donde no suelen cuajar esta clase de espectáculos, inexplicables y en extremo ridículos.

Por otra parte, se echa de ver, de una manera que no deja lugar a dudas, el interés marcadísimo en el secretario de la Federación Tabaquera de presentar a los socialistas como enemigos de esta organización, y para ello se vale de una persistente y solapada labor de baja intriga que viene realizando de una manera personal en todas las Secciones, buscando así la forma de ir eliminando a todos aquellos elementos que no están de acuerdo con su actuación o simplemente le oponen reparos. A esta malvada labor se debe el aislamiento, el vacío que se siente ya alrededor de algunas Secciones, como la de La Coruña, por ejemplo, donde los elementos más capacitados y de más prestigio van poco a poco rehuyendo de intervenir activamente en los asuntos de la organización.

El secretario de la Federación Tabaquera, colocándose en una actitud habilidosa, ha dicho en un acto de los celebrados en La Coruña durante la estancia de las excursionistas madrileñas, que si la organización tabaquera no se decidía por una táctica determinada, era debido a que carecía todavía de la necesaria capacidad para poder definirse en este aspecto interesantísimo para toda organización obrera.

Este es, por lo visto, el concepto que al susodicho secretario merece su propia obra. ¡Cuántas consecuencias podrían sacarse de esta absurda declaración!

Medrada está la organización si al cabo de doce años de actuación sindical no ha logrado todavía adquirir la consciencia precisa para definirse, para saber optar por un camino u otro, por una u otra táctica. Aquí cabría preguntar qué es lo que han hecho en esos doce años los elementos dirigentes para, al cabo de ellos, no haber logrado llevar al ánimo de la organización el camino que debe seguir. Mas no se trata de esto. La organización tabaquera ha nacido con orientación socialista; más tarde estuvo en un tris su ingreso en la Confederación Nacional del Trabajo; hoy recibe orientación que quiere ser moscutera; mañana tal vez sea, en la Confederación de Sindicatos Libres, uno más, o quizá, tirando más a la «ezquierda», llegue a ser uno de esos Sindicatos que reciben bendiciones apostólicas y gozan de indulgencias plenarias. Siempre de acuerdo con las veleidades, producto de la falta de consistencia en las opiniones del dictador.

Todo esto pudiera ser si ello estuviese siempre fiado a la voluntad y al capricho del actual secretario de la Federación Tabaquera; mas nosotros confiamos en que esta organización habrá de reaccionar, imponiendo su soberana voluntad por encima de odios y de caprichos personales que la envenenan y matan. Y para conseguir esto nosotros no hemos de regatear nuestro modesto esfuerzo, aunque para ello tengamos que arrostrar, como ya nos viene ocurriendo ahora, la calumnia de quienes están interesados en propalarla y el odio producido por el fanatismo y la incomprensión, que, en suma, son producto, más que de la maldad, de la ignorancia, casi siempre disculpable.

**J. TIZON HERREROS**

## Andalucía

**III Congreso de la Federación Provincial de Almería.—Final de la segunda sesión.—Clausura del Congreso.**

ALMERIA, 2.—Entre las modificaciones que se proponen para introducir, en su caso, en el reglamento federativo de la Casa del Pueblo, Galí propone que se adicione la expresión, en cuanto a ser un delegado por cada Sección de los pueblos, que las votaciones se efectuarán por número de representados o afiliados a fin de que no aparezca parcialidad al figurar las Secciones de la capital con dos delegados por Sección, y así se aprueba.

Se procede a nombrar la Comisión que, en representación del Congreso, lleve la proposición a la Casa del Pueblo para que ésta convoque a junta general de delegados, y se acuerda que sea uno por cada Sección de las que radican en la capital, quedando integrada tal Comisión por los compañeros siguientes:

Por ferroviarios de Almería, Ubeda; por Oficios Varios de Almería, Galí; por Gasistas de Almería, Juan Ruiz; por la Federación Provincial, el secretario, García Gutiérrez, y por Barrileros, Andrés Navarro.

El delegado Vela pidió se hiciera la aclaración, para satisfacción de la Delegación de Barrileros, presente en el Congreso, de que la fusión acordada, como la misión de los que forman la Comisión nombrada, no implica compromiso alguno en cuanto a obligación de ingresar en la Unión General, por no haber traído mandato para ello la representación de Barrileros.

El delegado de Barrileros, Pedro Pérez Castillo, manifiesta que considera una cosa beneficiosa para todos los trabajadores todo lo que sea unión de las organizaciones, porque con esta unión todos lograrán con más fuerza las mejoras de clase necesarias, oyendo todo el Congreso con agrado las manifestaciones de este compañero.

El secretario general advierte que se debe fijar la norma o gestión a seguir, que puede ser la de que entre tanto se realicen los trabajos conducentes a cumplir el acuerdo de fusión tomado, siga funcionando la Federación Provincial según está constituída, y que en el momento en que el acuerdo lo ratifique la Casa del Pueblo se considerará disuelta legalmente la Federación, y al efecto se comunicará a todas las Secciones hoy federadas en ella la determinación definitiva. Caso de efectuarse la fusión, la Federación proseguirá su marcha.

Vela hace aclaraciones sobre el particular, y el Congreso, por unanimidad, acuerda ratificar su confianza en la actual Comisión Ejecutiva.

Vela propone se cumpla el acuerdo, ya tomado en el primer Congreso, de constituir el Sindicato Provincial de Trabajadores de la Agricultura y Similares.

Miras se manifiesta en sentido de ser aún pronto para cumplir tal acuerdo, por ser conveniente esperar a que haya mayor número de Secciones ya organizadas.

García Gutiérrez dice que el Sindicato o Federación Agraria se puede contituir legalmente con una sola Sección.

Galí propone se nombre la Comisión encargada de redactar el reglamento de carácter de organismo unificado como los Sindicatos Minero y de Labradores de Asturias.

Se acuerda nombrar la Comisión, que queda integrada por los compañeros García Gutiérrez, Vela y Galí.

Una vez que esté el anteproyecto de reglamento, se dará a las Secciones de Agrarios y Similares, para su examen y modificaciones a que hubiere lugar, para constituir el organismo provincial del ramo.

El secretario general hace un breve resumen de los acuerdos tomados, y se hace el recuento de las fuerzas de la Casa del Pueblo y Federación Provincial unificadas, que son:

Gasistas, Electricistas y Similares; Carpinteros, Oficios Varios, Barrileros, Cocineros, Hierros y demás Metales, Ferroviarios y Oficiales Barberos, todos de Almería; y Mineros de Bacares, Agricultores de Rioja, de Huércal, de Benahadux, de Pechina y de Viátor, y las Secciones de Herrerías, Garrucha y Palomares.

Ocupa la tribuna el compañero Galí para el discurso de clausura del Congreso. Se extiende en consideraciones sobre la importancia y alcance de los acuerdos tomados; hace mención de las orientaciones trazadas recientemente en los actos celebrados por el camarada Lucio Martínez Gil, de la Ejecutiva de la Unión, que ha recorrido recientemente las Secciones de los pueblos de esta provincia; aconseja el proseguir la obra emprendida con el único heroísmo que corresponde a los hombres del trabajo, que es un heroísmo sin exaltaciones, ni honores, ni condecoraciones, sino el del trabajo diario, el de la serenidad, el de la firmeza en las convicciones y el de la decisión de triunfar día tras día, a pesar de todas las dificultades, porque las obras sin dificultades no tienen mérito.

La obra realizada requiere el concurso de todos, como de todos los trabajadores será el triunfo definitivo, por lejano que aparezca.

Se dió por terminado el Congreso, levantándose la sesión después de unas breves palabras del presidente. F. García.

## Castilla

**Conferencia de Fernández Quer.**

TARAZONA DE LA MANCHA, 2. Aprovechando el paso por Madrigueras del compañero Antonio Fernández Quer, donde no se celebró la conferencia, e invitado por la Junta directiva de este Centro Obrero para que dirigiese la palabra en este pueblo, llegó a Tarazona, acompañado de los camaradas García y Román.

Rápidamente se hicieron las gestiones para celebrar la conferencia, y a pesar de la premura del tiempo (poco más de dos horas), la clase obrera de la población acudió rápidamente a la Casa del Pueblo.

Preparado el amplio local escuela para tal acto, resultó insuficiente, teniendo que celebrarla en el espacioso teatro del mismo Centro, que se llenó mucho antes de empezar por nutrida representación del bello sexo, intelectuales y obreros.

A las nueve y media de la noche, y acompañado por la Comisión organizadora, juntamente con los compañeros de Madrigueras, llegó nuestro ilustre camarada a la Casa de Todos, ocupando la presidencia, además de éstos y los delegados de las autoridades, los maestros de Primera enseñanza don Alfonso Crespo y don Juan Bautista Alemany y el acaudalado y demócrata comerciante de ésta don Diocleciano Martínez.

Hecha la presentación por el compañero Sánchez, tomó la palabra el conferenciante, quien empezó poniendo de relieve el origen, desarrollo y fin de los Comités paritarios, así como los resultados que vienen dando los ya implantados.

Lamentó la explotación de que es objeto el trabajador, especialmente las mujeres y los niños, que por insuficiencia del jornal del marido y padre, respectivamente, se ven obligados a trabajar largas jornadas para poder malcomer.

Expuso la serie de penalidades y sinsabores que por falta de unión sufren los braceros, y el final tan desesperado, triste e inhumano que le espera cuando llegue a viejo, y cuando más necesitado se encuentre se verá recluído en un asilo u hospital.

El compañero Quer hizo resaltar el historial glorioso de la Unión General de Trabajadores y del Partido Socialista y de cuantos esfuerzos ha hecho y sigue haciendo por la unión de los trabajadores y el mejoramiento de la clase, abogando por la asociación de los braceros, a quienes estimuló para que ingresen en la Sociedad y luchen por su mejoramiento y contra el analfabetismo, que es una arma que tienen los burgueses para someter a los obreros.

Cuando terminó el conferenciante, el público mostró su agradecimiento con una atronadora salva de aplausos, siendo después muy felicitado.

Acto seguido, el compañero Sánchez dió las gracias al compañero Quer y a todos los concurrentes, invitándolos a visitar el magnífico local escuela del Centro Obrero.

**Nueva Directiva.**

La Sociedad Obrera Agraria, en junta general, renovó su Directiva, quedando formada por los siguientes compañeros:

Mariano Donato Moya, presidente; Juan José Campos Picazo, vicepresidente; José Pérez Blesa, secretario; Eladio Martínez Simarro, vicesecretario; Juan Nanjar Bautista, tesorero; Juan Picazo Monteagudo, Juan Antonio Picazo López, Juan Miguel Mesa Picazo y Antonio Simarro, vocales.—El secretario, José Pérez.

## Cataluña

**La organización ferroviaria en Tarragona.**

TARRAGONA, 2.—En el Centro Obrero de esta capital se ha celebrado un acto de afirmación ferroviaria.

Presidió el compañero Alegre, y hablaron los camaradas Raimundo Farré, Francisco Martínez y José Jové.

La finalidad del acto, organizado por la Novena Zona, era la de dar cuenta de los acuerdos del Congreso y de las impresiones recogidas en aquella asamblea.

Farre comenzó manifestando que estaba orgulloso y contento de la táctica empleada por el Sindicato Nacional y recomendó mantener con firmeza la organización para, tanto dentro de los Comités paritarios como desde el campo de la lucha razonada, obtener toda mejora de carácter inmediato, sin dejar de perseguir la implantación total de su ideología, la aspiración de todos los trabajadores.

El camarada Martínez, elocuente, como siempre, desglosó los múltiples trabajos llevados a cabo por el Congreso ferroviario de Barcelona. Leyó los dictámenes de las Ponencias, comentándolos de una manera sencilla y comprensiva.

Hizo resaltar el caso extraño de que los elementos extremistas, que antes combatían la labor de la Internacional del Transporte, aclamaran con entusiasmo hoy el acto emocionante de la entrega de la bandera a nuestro Sindicato. Buen síntoma éste que debemos recoger como augurio de futuras grandezas y transformaciones de táctica en aquellos sectores.

Haciendo alusión a la conducta de la prensa barcelonesa con respecto a la información del Congreso, dijo que «El Diluvio», aunque ostenta el matiz federal, ha sido el periódico que menos ha hecho resplandecer su democracia, negando, además, la inserción de rectificaciones presentadas por los obreros ferroviarios, publicando, en cambio, los actos celebrados por los Sindicatos libres.

Se manifestó partidario del aumento de cuota, alegado con razonamientos claros, ya que la nueva táctica y los trabajos a realizar exigen cada día mayores sacrificios.

El compañero Jové, con su calma y serenidad acostumbradas, manifestó a los ferroviarios la importancia del Congreso celebrado.

Hizo resaltar el triunfo obtenido con ello por la Novena Zona, y que hacía extensivo también, en parte, a los trabajos de preparación de los elementos dirigentes del Sindicato.

Anunció que se había organizado en Cataluña una «banda» para combatir, difamando, como siempre, a los hombres de representación en la dirección del organismo nacional, y que estuvieran los ferroviarios sobre aviso. (Es la táctica de los incapacitados e insolventes en el orden de la moralidad sindical.)

Se manifestó partidario también del aumento de cuota, exponiendo claramente sus motivos, poniendo de relieve los trabajos que para ello hizo y acordó el Congerso.

Que es necesario acabar con las injusticias que se cometen por las Compañías imponiendo multas como castigo sobre los sueldos sagrados de sus agentes, así como también realizar una verdadera fiscalización en los accidentes del trabajo para evitar que continúen culpando a los obreros, como lo hacen, a veces, sin razones ni hechos que lo prueben y justifiquen. Esto requiere mayores sacrificios por parte de todos.

Todos los oradores fueron aplaudidísimos, y la asamblea aprobó unánimemente la conducta de sus delegados al Congreso, ovacionando los dictámenes de las Ponencias.

Dióse lectura al proyecto de estatutos del futuro Consejo de M. Z. A., que fué aprobado.

Nosotros, desde este lugar, felicitamos a los compañeros ferroviarios. Buena labor.—J. Zaragoza.

## Extremadura

**Caminos vecinales.**

BADAJOZ, 2.—El Pleno de la Diputación provincial, en sesión celebrada recientemente, acordó dedicar 19 millones de pesetas para caminos vecinales.

Esta cantidad la empleará en el transcurso de cinco años, a contar desde el mes de junio próximo pasado, de la manera siguiente:

Quinientas mil pesetas el año 1928, dos millones y medio el 1929, tres millones el 1930, cinco millones el 1931 y ocho millones el 1932.

La idea nos parece acertada.

Si todas las provincias de España hicieran otro tanto, en el plazo de treinta años España estaría en comunicaciones a la altura que le corresponde como nación civilizada.

**Comités paritarios.**

El 30 del pasado mes celebró sesión el Pleno del Comité paritario de la Metalurgia.

**Traslado.**

Ha tomado posesión de su nuevo cargo en la Diputación provincial de Sevilla (Sección de Vías y Obras), como sobrestante, nuestro camarada Isaac Rubio Heredia.—P. R. H.

## Levante

**Conferencia de Antonio Segura.**

MURCIA, 2.—El domingo último, en el domicilio social, y ante un público numeroso, se celebró la inauguración del ciclo de conferencias semanales que, a cargo de compañeros y simpatizantes de la localidad, organiza la Agrupación Socialista. La conferencia inicial versó acerca del tema «Algunas ideas para la reconstrucción de la historia de España», por nuestro distinguido camarada el culto abogado y elocuente orador Antonio Segura.

Tras las breves palabras de presentación, a cargo de Luis Paredes —que presidía el acto—, comenzó el compañero Segura afirmando que las ideas imperantes en los economistas y tratadistas socializantes modernos tenían antecedente remoto en la historia del pensamiento español: antecedente que un incompleto conocimiento de la historia patria nos impide percibir; y así, por ejemplo, la cultura extraordinaria de los tartesios permanece—en nuestros días, y después del sinnúmero de trabajos llevados a cabo por investigadores extranjeros—ignorada totalmente.

La literatura jurídica española ofrece magnífico semillero de ideales fecundos, ya que los más importantes principios del ideario socialista fueron rudimentariamente expuestos por Vives, Mariana (y aquí el compañero Segura se refirió, breve y certeramente—como inciso a su charla—, al concepto que el inmortal historiador formulara sobre el tiranicidio), Pedro de Valencia, Lope de Deza... Nuestro hecho más famoso, la conquista de América, está preñado de gloriosas realizaciones, condensadas en la colonización de las tierras vírgenes, y la historia de la Ciencia se halla parcialmente contenida en la historia de nuestra patria.

Antonio Segura recibió, por su admirable conferencia—otro éxito más de los organizadores—, numerosos aplausos y felicitaciones de los concurrentes a ella.

# Ayuntamiento

A las doce menos cuarto se reunió la Comisión permanente. Asistieron a ella seis señores. No estaba, y se comentó mucho en la Casa de la Villa, el señor Chicharro.

Se propone en un expediente que sea desestimado el aumento de alquiler que solicita el propietario de la finca de la calle de Narváez, 8 antiguo y 38 provisional, en donde viene funcionando una escuela.

El señor González del Valle, que lo dejó ya sobre la mesa en la sesión pasada, dice que no ha tenido tiempo de estudiarlo y solicita que quede de nuevo sobre la mesa. Y así se acuerda. ¿Tan complicado es el estudio de este asunto? Además, si se propone que se desestime la demanda del casero, ¿qué tiene que estudiar? Si fuese al contrario, nos explicaríamos esa preocupación; pero...

Se aprueba un crédito de 3.930 pesetas para construir un mausoleo en el Cementerio del Este que recuerde a las víctimas del trágico siniestro de Novedades.

Se arrienda por un año en 5.500 pesetas un piso de la casa número 10 de la calle del Sacramento para escuela.

Se acordó abonar a la Sociedad Canela, Maluenda y Compañía pesetas 16.483,75, último plazo del pago de la instalación de la maquinaria para la fundición de sebos en el Matadero.

Todo el resto del orden del día pasó sin pena ni gloria.

Al final, el señor Maseda habló de la vivienda barata. ¿Qué dijo? Que no se puede acometer el problema fraccionadamente; que el señor alcalde tiene en cartera acertadísimas iniciativas (?) para afrontar el problema, etc.

Luego habló el señor Aristizábal y dijo que estaba conforme, ¿cómo no?, con cuanto había dicho el señor Maseda.

Un señor concejal dijo que la Oficina de Recaudación del distrito de la Universidad, instalada en la calle de Quiñones, estaba en malísimas condiciones.

Y ocupó la tribuna, en el turno de reclamaciones, Gregoria Ferreira.

Esta mujer del pueblo leyó con mucha emoción unas cuartillas en defensa del sufrido gremio de vendedores ambulantes, relatando hechos de las autoridades subalternas realizados contra los vendedores, calificándolos muy adecuadamente.

Terminó apelando a los sentimientos cristianos del alcalde para que ampare a los vendedores en sus derechos.

Mientras la mujer leía, el gesto de los concejales y del alcalde era de disgusto; después que terminó, se reunieron en grupo, sonriendo mutuamente.

Y se levantó la sesión.

# Actos para hoy

**Instituto Homeopático.**—A las seis y media de la tarde, doctor don Miguel Ojeda: «Tratamientos homeopáticos en otorrinolaringología».

**Centro Segoviano** (carrera de San Jerónimo, 15).—A las diez y media de la noche, don Angel Gordo leerá composiciones de su libro «Ecos del alma».

**Instituto Español Criminológico** (paseo de Atocha, 13).—A las seis de la tarde, doctor César Juarros: «Psicosis de la vejez».

**Sindicato Metalúrgico «El Baluarte».**—A las seis y media de la tarde, en la Casa del Pueblo, junta extraordinaria. Orden del día: Discusión del proyecto de los nuevos estatutos de la Federación Nacional de Obreros Metalúrgicos, aprobados en su XII Congreso.

# Los crímenes de la incultura y del egoísmo

¿Quién es el personaje de esta historia? No interesa. Baste saber que es verídica y que la noticia que nos la dió a conocer se publicó a dos columnas en lugar preferente en un rotativo de la corte.

En un pueblo de la provincia de Murcia vivía separado un matrimonio que tenía siete hijos menores. Estos vivían con la madre. Siempre es la madre quien más atrae y más influencia ejerce en la prole. Sus tiernas afecciones despiertan en las almas sencillas de los hijos un sentimiento de cordial e íntimo cariño que los hace inseparables.

La madre, en su doloroso aislamiento, luchaba para defender a sus hijos y para educarlos.

Consideró que no era justo que siendo hijos del matrimonio fuese ella sola la sacrificada en su defensa, y demandó al esposo, solicitando que le fuese otorgada a sus expensas una pensión para atender a la alimentación y educación de los siete hijos.

Nuestro humilde juicio nos dice que esto no debía ser necesario pedirlo judicialmente ni de ninguna otra manera; que debía ser otorgado por propia voluntad del padre.

A medida que el pleito avanzaba, el marido fué perdiendo la serenidad. Sólo sentía zumbar en su alma una preocupación: la de que si perdía el pleito tenía que dar la pensión a su mujer. Esta preocupación hizo aumentar el rencor y la mala pasión contra la infeliz mujer, que vivía consagrada por entero al cuidado de sus siete hijos.

Las malas pasiones son un tóxico terrible para las almas. Todos los horizontes se oscurecen y el espíritu se encierra en tenebrosidades misteriosas y trágicas.

Una mañana, la madre infeliz, después de cuidar amorosamente a sus hijos, se fué a misa. Y a la salida la esperaba el esposo, empuñando una arma cortante, que hudió hasta cuatro veces en las carnes de la inocente e infeliz mujer, que cayó despiomada al suelo para no levantarse más. Un grito: «¡Pobres hijos míos!», un suspiro doloroso y después la muerte.

El hecho es tal brutalmente trágico que soliviánta el espíritu y angustia el corazón.

Todo crimen estimula el sentimiento de repulsión; pero hay crímenes, y éste es de esos, cuya odiosidad excede a toda medida.

Abandonar los hijos, negándoles el pan, el abrigo, el consejo educador, es ya un crimen; pero quitarles luego trágicamente la madre, hundiéndolos en la más negra y triste orfandad, por la tacañería de unas mezquinas pesetas, es una villanía inenarrable.

La noticia que nos inspira este comentario decía que el individuo vivía con su madre, y aventuraba la idea de que ésta, con sus consejos, hubiera influído en el ánimo del hijo, empujándole a la desgraciada y dolorosa tragedia.

¿Será verdad? Preferimos no creerlo. Es tan desagradable aceptar que una madre, por egoísmo y mala pasión, cause la desgracia de los suyos...

En el fondo de este drama que deja abandonados a sus propias y débiles energías a siete criaturas, hay un problema de educación, de cultura. Pero no de esa educación amanerada, formulística, para presentarse en sociedad y no hacer mal papel, y de esa cultura casuística, que sirve al hombre de instrumento especulativo, sino una educación y una cultura fundamentalmente humana, de solidaridad social, que limpia las almas de egoísmos insanos y la mente de malos pensamientos, induciendo al hombre a la práctica de la solidaridad y al cumplimiento de todos sus deberes sociales.

La educación y la cultura que no inducen al individuo al cumplimiento de estos deberes no tienen nada de tales. Bajo el manto de una exuberante cultura especulativa puede esconderse también una alma encanallada y criminal

Estas líneas del crimen están inspiradas en un noble sentimiento de compasión hacia el delincuente y de solidaridad hacia las infelices criaturas que han quedado desamparadas, a merced de lo que quiera hacer de ellas el incierto y veleidoso destino.

Hay mucho que hacer aún para que la Humanidad sea realmente civilizada.

CAFES MARCA
El Cafeto
HERNAN CORTES, 7 - FUENCARRAL, 33
Y EN TODAS LAS COOPERATIVAS SOCIALISTAS

DOCTOR CEA
VALLADOLID
(Ninguna sucursal.)
LABORATORIO DE VENDAJES ASÉPTICOS Y ANTISÉPTICOS
Material de curación aséptico.
Sueros fisiológicos.
Aparato inyector de suero.
Algodones, gasas, compresas y cajas tocológicas, vendas enyesadas.
(Privilegios de invención. Marca registrada.)
LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA

PELUQUERIA DE JESÚS CALA
PASAJE DEL DORE, 21
(Entrada, Atocha, 60)
Afeitado, 0,25
Corte de pelo, 0,40
Servicio esmerado.
Se admiten abonos.

¡Madres!
En la DENTICION de vuestros hijos, acordaos de los célebres
PAPELES YHOMAR
(Tutelares de la infancia.)
1,60 en todas las farmacias.
A. Gamir, San Fernando, 32 y 34
VALENCIA
GAYOSO :—: MADRID

ACCIÓN SINDICAL

# La Unión General y sus Federaciones

**REUNION DE LA EJECUTIVA**

La Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores ha celebrado sesión ordinaria, conociendo los siguientes asuntos:

Las Sociedades de Peleteros y Carpinteros de Armar piden, respectivamente, un orador para actos que van a celebrar, y se designa a los compañeros Lucio Martínez y Anastasio de Gracia.

Es designado el compañero Trifón Gómez para representar a la Ejecutiva en el Pleno de la Gráfica.

Se da cuenta de tres cartas de la Federación Local de la Edificación, tomándose en cada caso los acuerdos pertinentes.

La Ejecutiva tiene conocimiento de comunicaciones mandadas por el Sindicato Minero Metalúrgico de Puertollano y de la Federación Provincial de Almería.

Los compañeros Saborit y Cordero dan cuenta de sus campañas de propaganda en Sevilla y Huelva, el primero, y en Palencia y su provincia el otro.

Se aprueba la gestión de estos camaradas, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

**LA DE METALURGICOS**

Reunión del día 31.—Asisten Enrique Santiago, Lorenzo Sánchez, Enrique García, Casimiro Delgado, Agustín San José y Wenceslao Carrillo.

Se excusan Julio Riesgo y Pedro Gutiérrez.

Las Secciones de Alcoy, Badajoz, Valladolid, Vizcaya y Peñarroya envían amplias comunicaciones y proponen enmiendas al proyecto de estatutos, acordándose que por Secretaría se ordenen todas las recibidas para cursarlas a los miembros del Comité Nacional a fin de examinarlas en reunión que oportunamente será convocada.

La Sección de Valladolid envía las cuotas del cuarto trimestre de 1928 y abona ejemplares de «El Metalúrgico».

El Comité examina una comunicación relacionada con la huelga del Astillero y tomá acuerdos que comunica al Sindicato Montañés.

También tiene conocimiento de una carta del Consejo Obrero Ferroviario de M. Z. A. de Córdoba, y acuerda pedir unos informes para resolver en definitiva.

Se da lectura a la correspondencia cursada por Secretaría durante la semana, y se levantó la sesión.

**LA DE LA EDIFICACION**

Reunión del 27 de diciembre.—Satisfacen sus cuotas reglamentarias buen número de Secciones, a las que se remiten los comprobantes de Tesorería. Quedan pendientes de contestación aquellas comunicaciones que anuncian giros y todavía no llegaron a poder del compañero tesorero.

Las Sociedades de Albañiles y Operarios en Baldosas de Valencia hacen preguntas y observaciones al nuevo sistema de cotización que regirá desde 1 de enero. Se ha contestado en cada caso conforme a las resoluciones del Congreso y ofreciendo a las Sociedades que nos escriben los informes que necesiten antes de comenzar a cotizar con los cupones federativos.

De Ribadavia escribe la Sociedad de Carpinteros informando de la situación del conflicto planteado por un patrono de la localidad con motivo del cumplimiento de la jornada de ocho horas. Si se confirman las noticias que anuncian para dentro de pocos días, el resultado de esta diferencia entre patronos y obreros será un triunfo para la Sociedad de Carpinteros. El compañero Suárez, de Orense, amplía estos informes, que el Comités acuerda agradecer.

Se recibe una invitación de la Sociedad de Carpinteros de Armar de Madrid, y se designa al secretario para que tome parte en la reunión que celebrarán estos compañeros el 13 del corriente.

Ha sido objeto de detenida deliberación una carta de la Sociedad de Canteros de Monóvar, en la que dan extensos informes acerca de la posición de un patrono con respecto a la jornada legal. Se contesta señalando la conducta que conviene seguir para salvar la jornada de ocho horas y la disciplina de la organización local.

La Federación Local de Madrid remite copias de algunos documentos interesantes y una carta razonando los motivos en que se funda para proceder así. El Comité acuerda darse por enterado.

Se pone en conocimiento de las Secciones que ya se han depositado en Correos las cartillas de cotización que han de emplear desde 1 de enero. Causas ajenas a la voluntad del Comité han impedido hacer este trabajo con la rapidez que exige el buen funcionamiento de nuestras Sociedades federadas.

**LA DE OBREROS EN PIEL**

Reunión del 20 de diciembre. — Asisten Sánchez Llanes, Antequera, Cónsul, Moreno, F. Sánchez, M. Claro y Llanos.

Se excusan por enfermedad J. Fernández y López Rodríguez, y por ausencia, Castillo.

Curtidores de Madrid comunica su reconocimiento a las gestiones realizadas para la constitución de su Comité paritario, y el nombramiento interino, hasta su junta general, de los compañeros Marcelo Claro y José Llanos, los que toman posesión de sus cargos como vocales del Comité.

Peleteros de Madrid aceptan la entrevista solicitada por nosotros, y ésta se celebrará el día 22, para la cual se designan dos compañeros que nos representen.

Zapateros de Villena envían 82,50 pesetas para pago de sus cuotas del cuarto trimestre, a razón de 330 federados, y anuncian para el año entrante nuevas altas.

Se acuerda felicitarlos por su aumento de fuerzas, y que nos remitan una relación detallada de cómo se encuentra el conflicto con el patrono señor García López.

Silvestre Guijarro, de Villena, nos comunica el buen efecto ocasionado en el Consejo de la Cooperativa de producción de Calzado de Villena por nuestra carta, y anuncia que se atenderá nuestra pretensión de que se anuncien en el boletín.

La Unión General de Trabajadores de Baleares envía un fraternal saludo al Comité, manifestando que el compañero Jaime Rebossa ostentó la representación fraternal en su último Congreso en nombre de la Federación.

Se acuerda solicitar de estos compañeros una relación de las Sociedades del Ramo de la Piel que existen en las islas.

Zapateros de Almansa remite su documentación para la constitución del Comité paritario. El secretario informa que, tanto la de estos compañeros como la de Cortadores de Calzado de Madrid, han sido depositadas ya en el registro del ministerio de Trabajo; de una instancia enviada al inspector del Estado en el Timbre solicitando el franqueo concertado para el Boletín de la Federación, y de las gestiones realizadas para la compra de la máquina de escribir.

* * *

Reunión del 27 de diciembre.—Asisten López Rodríguez, Sánchez Llanes, Lucio, Antequera, Cónsul, Moreno, F. Sánchez. Se escusan por enfermedad Castilla y Fernández.

La Unión General de Trabajadores contesta a nuestra comunicación del 20 de los corrientes; nos damos por enterados.

El Sindicato Gremial de la Piel de Burgos responde a los requirimientos que le ha hecho el Comité. Se acuerda recabar de estos compañeros que presten su concurso a la obra federativa.

Zapateros de Monóvar envía 127,50 pesetas para pago de sus cuotas, que obran en nuestro poder. Anuncian que para el año entrante se aumente la cotización en 15 federados más, y piden 100 ejemplares del número del próximo boletín.

El Comité acuerda ver con satisfacción los progresos de estos camaradas, y en ese sentido se les contesta.

Federación Obrera de la Industria del Calzado de Elda remite una detallada información respecto de la labor realizada y proyectos a realizar del Comité auxiliar de propaganda de la Federación en la región levantina. A primeros del año entrante se constituirán por su mediación las Secciones de Obreros en Calzado de Petrel y Sax. Se mantiene correspondencia con los compañeros de Cocentaina con igual objeto, y en Elche se celebrará una reunión de propaganda con el concurso de los compañeros Arráez y Corbí, de Elda y Monóvar, respectivamente.

Se acuerda que estos compañeros ostenten la representación de la Federación en los actos mencionados, y a los otros extremos se contesta lo que procede.

El secretario informa que Peleteros de Madrid ha contestado favorablemente accediendo a celebrar una entrevista con el Comité.

De Zapateros de Pamplona, insistir que nos envíen los antecedentes pedidos, y de Curtidores de Pozuelo haber pedido nuevamente los documentos para su Comité paritario.

Se acuerda que Lucio nos represente en la reunión de propaganda de Peleteros el próximo día 30, y que ese mismo día vayan a Pozuelo los compañeros Sánchez Llanes y Marcelo Claro para entrevistarse con los Curtidores.

El Comité conoce determinados extremos sobre Comités paritarios de las diversas industrias de la Piel, y acuerda lo que procede.

**LA DE GASISTAS, ELECTRICISTAS Y SIMILARES**

En la reunión del Comité celebrada el día 31 del pasado se tramitaron los asuntos siguientes:

Se examinó la correspondencia de Puertollano, Bilbao, Burgos, Málaga, Almería y otras, en la que dan cuenta del resultado de la elección de los respectivos Comités paritarios, celebrada el día 23 del pasado. En todas estas Secciones resultaron elegidas las candidaturas presentadas por los federados. El Comité felicita a dichas Secciones.

Se aprobó la correspondencia remitida a Barcelona, Burgos, Bilbao, Córdoba, Madrid y Puertollano.

Se trató del próximo número de «La Turbina», y se acordó recomendar a todas las Secciones que remitan lo antes posible el original que hayan de mandar con el fin de que llegue a tiempo de poderse publicar. Hasta el presente se han recibido trabajos de Zaragoza, Palencia, Madrid y Pueblonuevo.

Se trataron otros asuntos de interés para la Federación, y fueron aprobados por unanimidad.

Se acordó solicitar del ministro de Trabajo una entrevista para reiterar la presentación del acuerdo tomado en el último Congreso.

También se discutieron dos proposiciones, y se levantó la sesión.

**LA DE CAMAREROS**

El Comité Nacional de la Federación de Camareros se reunió el día 27, con asistencia de los compañeros Gracia, Serna, Codina, Rubio y Lafuente.

Leyóse la correspondencia recibida, acordándose contestar lo que proceda.

Con gusto se recibió la visita de una Comisión del Comité paritario de Camareros de Valladolid, formada por el compañero Pedro Rodríguez, Domingo Salarreta, presidente de la Sociedad de Cocineros de la misma capital, y el presidente del indicado Comité, don Emilio F. Caldalso, que habían venido a Madrid con el propósito de exponer un asunto al ministro de Trabajo. Los recibió el señor Zancada, y salieron muy satisfechos de la entrevista celebrada con este funcionario.

También, y en unión de una representación del Comité de la Federación de Camareros, visitó la Comisión al presidente del Comité paritario de este ramo, del que se informaron de cosas interesantes.

# Leyes y togas

**ILUMINACION COMPLETA**

José Senovilla Polo, en la noche del 30 de abril de 1928, estaba bastante alumbrado, y creyó lógico irse al bar Faro, del Puente de Vallecas, con la intención de aumentar su potencia lumínica.

Hizo allí cosas raras; la dependencia le recriminó, y él se revolvió contra los empleados, que terminaron echándole del local. Volvió a poco rato en plan jaquetón, metiéndose con los serenos, no sabemos si a causa de los faroles, y éstos le detuvieron, ocupándole una pistola.

Ayer se sentó en el banquillo de la Sección cuarta acusado por el fiscal señor Varela de tenencia ilícita de armas, que solicitaba se le impusiese la pena de dos años y veintiún días de prisión correccional, accesorias, costas y 500 pesetas de multa, reconociendo la atenuante de embriaguez no habitual y aplicando el Código antiguo.

El letrado don Aurelio Matilla sostuvo que la pena solicitada era excesiva, aun con el nuevo Código, que en su artículo 542 castiga con la de dos meses y un día a tres años, y admitiendo la atenuante primera del artículo 69 no se puede, según este Código, ascender de la pena media, y solicita para su defendido se le imponga un mes y un día de arresto mayor y sea incluído en el indulto. Quedó para sentencia.

**PLATICA CAMPESTRE**

En el término de Quijorna, partido de Navalcarnero, existe una finca denominada Los Llanos; en la finca había un guarda jurado que se llamaba Prudencio; pero no era tan prudente que no permitiese a unos amigos suyos que fuesen a cazar en la finca.

Por causas que se ignoran, se molestó con uno de ellos, y profirió amenazas contra él ante otros compañeros de caza, que no dejaron de ir con el cuento a Eugenio Herrero, que era el interesado, y ya en antecedentes el Eugenio, se encontró el día 18 de abril del año pasado con Prudencio y su hijo Feliciano, y discutieron, hasta el punto de que Feliciano le apuntase con una escopeta que llevaba; se abalanzaron Prudencio y Eugenio al arma, y en el forcejeo se causaron lesiones.

La segunda parte consiste en la comparecencia de Eugenio ante la Sección segunda acusado por el fiscal señor Medina de un delito de atentado, y para el que solicitaba la pena de tres años, ocho meses y veintiún días.

La defensa, a cargo del letrado señor Villaverde, niega la existencia del atentado por haber ocurrido los hechos a más de un kilómetro de la finca de que era guarda Prudencio, y solicitó la absolución, haciendo resaltar al propio tiempo lo excesivo de la pena solicitada por el fiscal, puesto que, con arreglo al nuevo Código, la pena es de tres meses a un año como máximo, y si recayese condena debería aplicarse el indulto. Quedó para sentencia.

**¡HUBO UN ROBO...!**

Ante la misma Sección, el fiscal acusaba a Ambrosio Fernández Anta de un delito de robo, y solicitaba la imposición de una pena de siete años de presidio mayor, accesorias, costas e indemnización a los perjudicados en cuantía de 9.425 pesetas.

El hecho es que se cometió un robo en el piso segundo de la casa número 16 de la calle de Génova, de donde se llevaron los ladrones efectos y alhajas por el valor mencionado fracturando la puerta de entrada.

La policía encontró en las cajas que contuvieron las joyas tres huellas dactilares, una de las cuales coincidía, según la policía, con otra del acusado.

El defensor, señor Polo de Bernabé, solicitó la absolución por carencia de pruebas suficientes para poder condenar a su defendido. También quedó para sentencia.

Esto y varias suspensiones es lo que ha habido el primer día en que entró en vigor el nuevo Código.—*Paredes.*

# Juventud Socialista Madrileña

**TRES INTERESANTES CONFERENCIAS SOBRE LA POLITICA NORTEAMERICANA**

La Juventud Socialista Madrileña ha organizado tres conferencias de exposición de la política norteamericana a cargo del ilustre escritor don Alberto Ghiraldo y de nuestros queridos camaradas los doctores Sanchis Banús y Rodríguez Vera.

La primera de estas conferencias se celebrará el sábado próximo, día 5, a las siete de la tarde, en el salón grande de la Casa del Pueblo, y en ella don Alberto Ghiraldo desarrollará el sugestivo tema «La libertad en América».

Confiamos que a estos actos asistirá buen número de trabajadores. — El Comité.

# Comienza la construcción de un Grupo escolar

RONDA, 2.—Ha sido colocada la primera piedra para construir en esta población el Grupo escolar Juan Carrillo, en el sitio denominado Llano del Calvario.

En el acto se pronunciaron discursos alusivos a la enseñanza.

En el teatro Espiel le ha sido entregado el título de hijo adoptivo a don Francisco Carrillo, inspector de Instrucción pública, natural de esta población.

El Municipio, para festejar el hecho, repartió meriendas a los niños y obsequió con un té al señor Carrillo y a las representaciones que asistieron al acto.—Noguera.

# Oficina de Reclamaciones y Propaganda de Alicante

El Comité de esta Oficina ha dirigido una circular a las entidades adheridas exponiéndoles la conveniencia de nombrar un secretario retribuído y de crear un fondo de reserva; pero si esto ha de ser una realidad, es preciso que todas contribuyan, bien de una sola vez o aumentando su cuota mensual con cantidades que permitan hacer frente al gasto que supone lo que se pretende implantar.

La idea nos parece excelente, y lo mismo que nosotros opinan las entidades que figuran inscriptas en la Oficina de Reclamaciones y Propaganda de Alicante.

Es mucho el trabajo que a diario hay que efectuar, lo que imposibilita que las cosas continúen del mismo modo que hasta aquí.

También es indispensable llevar a cabo por la provincia una intensa propaganda, la que indudablemente requiere la potente organización obrera que en ella existe, y para todo esto se precisan medios económicos que pongan en vías de hecho lo que pretende el Comité de la Oficina.

Esperamos que las Sociedades apreciarán la importancia de lo que se pretende y responderán una vez más favorablemente a lo solicitado, que el beneficio no tardarán en obtenerlo.

**¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA**

# Lo del día

**CONCURSOS PARA CONSTRUCCIÓN DE AUTOPISTAS**

En la Dirección de Obras públicas se verificó ayer la apertura de pliegos presentados a los concursos de autopistas de Madrid-Valencia, Madrid-Irún y Oviedo-Gijón.

Para cada concurso se presentó una proposición suscrita por cada una de las entidades que presentaron los respectivos proyectos. Para Madrid-Valencia presentó pliego la Sociedad de Autovías Alfonso XIII; para Madrid-Irún, el conde de Torrubia, y para la de Oviedo-Gijón, el conde de San Antolín.

**VARIAS NOTICIAS**

Los ministros de Ejército y Marina despacharon ayer mañana con don Alfonso. Permanecieron en Palacio dos horas y media.

También despachó con el rey el presidente.

Después del despacho, don Alfonso marchó a El Pardo, donde almorzó con el príncipe de Asturias.

— El presidente recibió a los generales López Pozas y Orgaz.

— El ministro de Economía recibió al embajador de Chile.

— El ministro de la Gobernación, al ex gobernador de Madrid señor Semprún, al general Borbón, a los gobernadores de Madrid, Guadalajara y Orense, al duque del Infantado y al presidente de la Diputación de La Coruña.

— El ministro de Instrucción recibió al gobernador de Ciudad Real, a una Comisión de Puertollano, que fué a pedir la construcción de un Grupo escolar y un Instituto de Segunda enseñanza; al embajador de Chile, con el director de las Escuelas Industriales de aquel país, y a una Comisión de profesores de Escuelas Normales.

— La Academia de Medicina, en su última sesión, acordó designar presidente honorario a don Santiago Ramón y Cajal.

— Ha sido concedida una transferencia de crédito de 350.000 pesetas para construir un albergue de tropas de montaña en la Sierra de Guadarrama.

— Monsieur Steeg, residente general de Francia en Marruecos, ha dimitido su cargo en virtud de la ley de Incompatibilidades votada por la Cámara.

**EL TEATRO DE LA PRINCESA**

Se ha concedido un crédito extraordinario de 800.000 pesetas para adquirir por gestión directa el teatro de la Princesa.

**CONSEJO DE MINISTROS**

Esta tarde, a la hora de costumbre, se celebrará consejo de ministros en la presidencia.

# En la Casa del Pueblo

**REUNIONES PARA HOY**

En el salón grande, a las seis y media de la tarde, Sindicato Metalúrgico.

# No se sabe el paradero de un aeroplano

CARTAGENA, 2. — Con dirección al Atalayón, base naval de Africa, salió de Los Alcázares el día 31 de diciembre un aparato Dornier, el número 8, tripulado por el comandante Caulac, el capitán Jauler y un mecánico, del que no se tiene noticia, a pesar del tiempo transcurrido.

El cañonero «Canalejas» ha salido de Cartagena en su busca. De Ceuta zarpó también el «Extremadura» y de Los Alcázares y de otras bases han salido varios hidros con el mismo fin.

# Día de EL SOCIALISTA

| | Pesetas. |
|---|---|
| Suma anterior......... | 1.625,25 |
| NOVELDA.— Recaudado por la Agrupación Socialista...... | 24,45 |
| SAN SEBASTIAN.—Recaudado por la Agrupación.......... | 64,75 |
| SOTRONDIO.—Recaudado en la función del Cuadro Artístico ................................ | 40 |
| CREVILLENTE. — Agrupación Socialista, 10; Sociedad de Tejeros, 25; Idem de Hiladores, 10; Manuel Menarques, 12; J. Más, 0,50; M. Pastor, 0,10; J. Fúster, 0,20; J. Penalva, 0,50; Joaquín, 0,15; C. Verdú, 0,50; Uno, 0,10; M. Q. Asensio, 0,25; P. Candela, 0,25; Uno, 0,30; J. Davo, 0,45; J. Boluda, 0,50; F. Espinosa, 0,50; M. Davo, 0,45; J. Torres, 0,40; M. Belin, 0,50; P. Macia, 0,25; J. Oriz, 0,25; C. Candela, 1,50; J. Cogosti, 0,50; Uno, 0,10; Uno, 0,10; F. Ortuño, 0,25; M. Navarro, 0,30; J. Candela, 1; V. Asensio, 0,50; J. Navarro, 0,50; J. Más Torres, 0,40; V. Asensio, 0,50; M. Quesada, 0,50; J. Candela, 1; J. Marcos, 0,50; M. Macia, 0,50; A. Montoya, 0,50; J. Laplana, 2; A. Más, 0,50; A. Silva, 0,50; S. G., 0,25; J. Ferrándiz, 0,10; J. Jiménez, 0,30; B. Más, 0,10; J. Gallardo, 0,10; F. García, 0,10; J. Más, 0,25; J. C. Soriano, 1; S. Oficios Varios, 10.......... | 87 |
| LA PEDRIZA.—Rec. por la Soc. Esclavitud Emancipada. | 8,50 |
| SAN MIGUEL DE LACEANA. Una simpatizante ............ | 5 |
| ELDA.—Recaudado en la velada de la Agrupación........... | 25,30 |
| ZARAGOZA.—Sociedad Oficiales Peluqueros Barberos...... | 25 |
| VALL DE UXO.—Juv. Socialista, producto de una rifa... | 14 |
| LA LINEA.—Federación Local Sociedades Obreras, 25,20; Juventud Socialista, 10......... | 35,20 |
| PATERNA.—Colecta en la velada del Centro Socialista Obrero ............................ | 14,85 |
| MANZANARES. — Recaudado en la velada de la Agrupación Socialista.................. | 30 |
| Total........................... | 1.999,30 |

* * *

En Bilbao, y con ocasión del tercer aniversario de la muerte de nuestro inolvidable maestro Pablo Iglesias, se celebró un acto en el que tomaron parte los camaradas Joaquín Bustos y Julián Zugazagoitia, pronunciando éste una conferencia sobre la verdadera valoración de Pablo Iglesias, llena de interés y acierto. La Comisión organizadora, integrada por compañeros de la Agrupación, Juventud y Círculo Socialistas, dedicó sus principales actividades a recoger fondos con destino a nuestro periódico, bien seguros de que así, con hechos, es como se demuestra la justa continuación de la obra emprendida por el llorado «Abuelo», como por vez primera se denominó por los socialistas vascos a Pablo Iglesias.

A continuación ofrecemos a nuestros lectores una relación de las entidades y amigos que han contribuído a la suscripción:

Sindicato de Edificación (Comité Ejecutivo), 10 pesetas; Sociedad de Limpiabotas, 5; Círculo Socialista, 10; Unión General de Trabajadores de Vizcaya, 50; Agrupación Socialista de Bilbao, 50; Cooperativa Socialista Bilbaína, 15; Asociación de Dependientes de Comercio, 5; Sindicato de Alimentación (Comité Ejecutivo), 25; Sindicato Ferroviario, Sexta Zona, 15; Federación Local de Sociedades Obreras, 25; Francisco Pérez, 2,50; Sindicato Metalúrgico (Sección Bilbao), 15; X. X., 25; Sociedad de Oficios Varios, 15; Juventud Socialista de Bilbao, 10; Sindicato de Constructores de Muebles, 25; Sociedad de Empleados Municipales, 5; X. X., 5; Unos amigos, 2; recaudado en la conferencia, 84,25. Total, 398,75.

# Mitin de la Sociedad de Peleteros

En el salón terraza de la Casa del Pueblo celebró un mitin de propaganda la Sociedad de Peleteros «La Marta de España», acto al que asistieron muchas compañeras.

Presidió el compañero Pablo Uriarte, que explicó en breves palabras el alcance y significación del mitin. Concedió la palabra al presidente de la Sociedad, compañero

**JUAN PEREZ**

Este compañero leyó unas cuartillas alusivas al acto que se celebraba y razonando la conveniencia de constituir el Comité paritario del oficio.

A tal efecto demostró la necesidad de fortalecer la organización, haciendo todos los compañeros y compañeras una intensa propaganda individual con el fin de llevar al ánimo de los que aún no están asociados el convencimiento de que al ingresar en la organización lo harán para defender y salvaguardar sus propios intereses y los del gremio en general.

**SANTIAGO BAUTISTA**

Habló después el compañero Santiago Bautista, vicepresidente de la Sociedad.

Fueron sus primeras palabras de salutación para el gran número de compañeras que habían acudido al llamamiento de la Sociedad de Peleteros y que aún no pertenecen a esta organización. Con tan feliz motivo, dijo, aprovecho la ocasión para invitaros a que sin pérdida de tiempo y sin vacilaciones ni temor alguno ingreséis en la organización. Con ello podremos lograr que se evite lo que viene ocurriendo en ciertas Casas: que no se cumple lo legislado en lo referente a salarios y jornada de trabajo.

Puso de manifiesto las malas condiciones en que en general trabajan los obreros y obreras de este oficio, y afirmó su creencia de que gran parte de las deficiencias señaladas se podrían corregir por medio del Comité paritario.

Terminó aludiendo a las modistas de la Casa Lacoma, que por su conducta correcta y apoyadas en la justicia de su demanda lograron que se les reconociera el derecho que tenían, y obtuvieron un gran triunfo. Todo esto, dijo, fué debido a la disciplina impuesta por la organización y a su bien dirigida fuerza.

**LUCIO MARTINEZ**

Habló en último término el compañero Lucio Martínez, como vocal del Patronato del Trabajo a domicilio.

Después de un preámbulo de saludo a la numerosa concurrencia, y muy especialmente a la femenina, habló de la transformación que están sufriendo todas las industrias. De esta gran transformación no se apartará el oficio de esta Sociedad, pues aun cuando es de los llamados suntuarios sigue la marcha progresiva que otros oficios y se halla sujeto a las mismas reglas evolutivas que los demás. Y conforme se transforman las industrias, el obrero ha de transformarse también, en el sentido de su mayor capacitación profesional y societaria.

Todos los obreros de esta Sociedad, como los demás trabajadores, se han agrupado en la organización para mejorar su condición. Y si los hombres necesitan de la fuerza de su mutuo apoyo, ¿qué diremos de las mujeres, que son más inicuamente explotadas que los hombres?

Habló extensamente de todo lo que tiene relación con la elección, constitución, funcionamiento y atribuciones de los Comités paritarios, para deducir la necesidad de que los peleteros y peleteras formen parte de estos organismos. Además de poder legislar e intervenir en todo lo que se relaciona con el trabajo y los salarios, los Comités paritarios tienen autoridad para inspeccionar el cumplimiento de sus acuerdos.

Instó nuevamente a las compañeras a ingresar en la organización de la Casa del Pueblo, sin hacer caso a los que les aconsejen lo contrario. Vosotras, dijo, tenéis el mismo derecho a la vida que los hombres, y la defensa de vuestros intereses y de ese derecho a la vida la encontraréis en la Sociedad de resistencia.

Terminó con un párrafo de exaltación al trabajo y a la fraternidad obrera, afirmando que las mujeres son más respetadas en la Casa del Pueblo que en la calle o en otro cualquier lugar, y tan respetadas como en el sitio que más lo puedan ser. No os debe importar mancharos las manos o los vestidos de yeso o de cal, pues ello significa trabajo y honradez.

Después de unas palabras del presidente se dió por terminado el acto, que resultó muy importante, pues fueron muchas las compañeras que solicitaron su ingreso en la Sociedad.

Los oradores fueron aplaudidos efusivamente.

# Sección de noticias

**Tribunal industrial.**—Señalamientos para hoy: Jurados obreros: Juan Jiménez y Luis Centenero; suplente, Luis López. Jurados patronos: Francisco Junoy y Manuel Crespo; suplente, Adolfo Marco. A las diez: Miguel Cámara Marín, dependiente de mostrador de establecimiento de vinos, reclama salarios devengados y no percibidos, horas extraordinarias y festivos que trabajó sin compensación e indemnización por despido al patrono Pascual Mateo Avilés. A las diez: Emilio Elvira de las Heras, dependiente de almacén de vinos, reclama pago de horas extraordinarias que trabajó e indemnización por despido al patrono Pablo Pizarro. A las diez: Consuelo Alvarez Arenas, dependienta de tienda de imágenes, reclama indemnización por despido a la dueña, Francisca Reinaldo, viuda de A. Maña. A las once: Manuel Izquierdo Arribas, chofer, reclama indemnización por despido al patrono Remigio García. A las once: Manuel Ballesteros Rosío, cocinero, reclama salarios devengados y no percibidos, horas extraordinarias y festivos que trabajó, gastos de viaje e indemnización por despido a Sebastián Martín, dueño del Real Sanatorio de Guadarrama (Cercedilla).

**Museo del Prado.**—El viernes, a las once y media, don Elías Tormo dará una conferencia sobre «Los lienzos de Juan de Sevilla y de Van Kassel.

**Las riquezas arquitectónicas de Andalucía.**—Las Academias de Bellas Artes y de la Historia han informado favorablemente la petición del Ayuntamiento de Córdoba para que la parte antigua de la mencionada ciudad andaluza sea incluída en el patrimonio artístico nacional. La Academia de la Historia, además, hace extensiva esta declaración al barrio de Santa Cruz, de Sevilla. También ha informado en sentido favorable la declaración de monumento nacional de la catedral de Palma de Mallorca.

**El tributo galdosiano.**—Mañana viernes se cumple el octavo aniversario de la muerte del glorioso maestro de la novela española Benito Pérez Galdós. Como en años anteriores, a las doce de la mañana de dicho día, será depositada en el monumento del gran escritor, situado a la derecha del paseo de coches del Retiro, la ofrenda de flores y coronas que le dedican toda suerte de personas ligadas a su recuerdo y agradecidas al inestimable don de belleza eternamente prodigado por su obra. La Comisión erectora del monumento—y de la que formaron parte los malogrados escritores Andrés González Blanco y Emiliano Ramírez Angel—y compuesta de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, Victorio Macho, José Francés y Marciano Zurita, ruega a sus compañeros de profesión y al público en general la asistencia al sencillo acto.

**Asociación de Obreros Peluqueros de Señoras.**—Se pone en conocimiento de todos los compañeros que, a partir del 1 de enero, empezará a regir la cuota de entrada, según acuerdo de la última junta general.—La Directiva.

# Por EL SOCIALISTA

| | Pesetas. |
|---|---|
| Suma anterior......... | 75.221,20 |
| MADRID.— M. Salobral, 1; Sociedad Oficios Varios (diciembre), 60; B. Hernández, 1; Unión Grupos Sindicales (diciembre), 25; Fed. Gráfica Española, 15; M. Medel, 2,50; J. Pindado (10 por 100 dietas), 6; S. Arribas, 1; Grupo núm. 1 de protección al periódico (recaudado por Aníbal Sánchez), 20........... | 131,50 |
| DOWLAIS.—R. Fernández..... | 1 |
| VALLADOLID. — Federación Gráfica Española................ | 12 |
| VIGO.—A. Flores................ | 5 |
| ALMERIA.—M. Sánchez Galí. | 187,50 |
| BIMEDA.—F. Flores............ | 3,50 |
| TEMBLEQUE.—Un barbero... | 2 |
| ALMERIA.—F. Touriño........ | 29,50 |
| DAROCA.—F. Bayo.............. | 1 |
| HUELVA.—E. Castillo.......... | 1 |
| MALAGA.—M. Martín........... | 1,70 |
| BETANZOS.—F. Castro........ | 2 |
| HINOJOSA DEL DUQUE.—Recaudado en la conferencia de S.-Rivera................. | [illegible] |
| BARACALDO.—E. Cañas (10 por 100 dietas), 9,70; A. Bolado (10 por 100 ídem), 5... | 14,70 |
| MATARO.—Soc. Hilatura y Preparación (cuarto trimestre) ..................................... | 15 |
| SIGUENZA.—C. Alonso......... | 3,15 |
| ZARAGOZA.—I. Clavero........ | 8 |
| Total........................ | 75.654,75 |

# Noticias breves del extranjero

CONSTANTINOPLA, 2. — El gobernador de esta capital ha declarado obligatorio el estudio del alfabeto latino para todas las personas comprendidas entre los dieciséis y los cuarenta años. Se darán clases vespertinas con tal objeto.

— Mustafá Kemal ha creado en Turquía la Academia de Bellas Artes, que estará domiciliada en Angora.

—

NUEVA YORK, 2.—El departamento de Comercio anuncia que unas 2.000 personas han muerto de influenza o de neumonía la última semana en setenta y ocho grandes ciudades norteamericanas.

— Se ha concedido permiso para entrar en este país al presidente del Banco de Estado de los Soviets, Scheiman, y al vicepresidente del Supremo Consejo Económico ruso, Mezlank. Vienen con el propósito de impulsar la construcción en gran escala de automóviles en Rusia. Antes no se les consintió la entrada.

— La Federación Americana del Trabajo hace un llamamiento a todos sus afiliados para que, en lo posible, consuman sólo mercaderías fabricadas por ellos mismos.

—

JOHANNESBURG, 2.—El ministro de Minas sostiene que se han exagerado muchísimo los disturbios ocasionados en Namaqualand por los buscadores de diamantes.

—

MANAGUA, 2.—Ha tomado posesión de su cargo el presidente de la República, general Moncada.

# Los deportes

**LOS ENCUENTROS MADRID-RACING**

Para que les arbitren los dos partidos que han de jugar para los cuartos de final estos dos equipos madrileños, se han puesto de acuerdo designando a Ramón Melcón y Pedro Escartín.

El primero dirigirá el encuentro del próximo domingo en el campo de la carretera de Chamartín.

**PRIMITIVA AMISTAD, 3; FERROVIARIA, 1**

En el encuentro del grupo de promoción jugado en el campo de la Gimnástica por estos dos equipos, vencieron los «primitivos» por el indicado tanteo.

**EL CAFETO VENCE A EXPLOSIVOS**

Resultó de gran interés el encuentro que para el campeonato de su grupo jugaron estos dos equipos en el campo de la calle del Pacífico.

Arbitró el señor Puerto, que lo hizo imparcialmente.

Al final del encuentro el marcador señalaba un 2-1 a favor de la Recreativa El Cafeto.

Con este resultado ocupa este equipo el segundo lugar, después de la Agrupación Deportiva Tranviaria.

El equipo de la Recreativa El Cafeto ha hecho buenos partidos, formando un buen conjunto.

**FUTBOL EN MALAGA**

MALAGA, 2.—En el campo del Spórting Club han jugado un partido el Malagueta y el Capuchino.

Después de un bonito juego quedó vencedor el Malagueta por el resultado de seis a dos.

También han jugado un partido, que había producido gran expectación desde su anuncio, el Málaga F. C. y el F. C. Malagueño.

El juego desarrollado por ambos onces durante el primer tiempo fué muy mediano, por lo que el público mostró su desagrado.

El encuentro terminó con el triunfo del Malagueño por 3-1.

El campo del Málaga, donde tuvo efecto el partido, estuvo lleno por completo. Casaubón.

# Sucesos

**UN NIÑO GRAVEMENTE HERIDO**

En un solar de la calle de Embajadores se hallaban jugando ayer, a última hora de la tarde, varios niños, entre los que se encontraban Leandro Díaz de los Ríos, de diez años de edad, que vive en la calle de Alonso del Barco, 4; Angel Gómez García, de diez años, y Emilio Rojo Estévez, de trece.

Estos dos últimos arrojaron sobre Leandro unos tablones y le causaron lesiones graves.

**UN VUELCO**

En la calle de Bárbara de Braganza, esquina al paseo de Recoletos, por un falso viraje, volcó la motocicleta que conducía Antonio González, scidado del Centro Electrotécnico.

El vehículo lo ocupaba un ordenanza del ministerio de la Guerra, llamado Pedro Carrasco, el que era portador de un parte oficial.

Ambos resultaron con lesiones de pronóstico reservado.

**OTRO NIÑO HERIDO**

David Mora Fraga, de ocho años de edad, domiciliado en la calle de Lope de Rueda, 7, padece lesiones de pronóstico reservado, que le causó, al arrojarle una piedra, otro niño llamado Agapito Ruiz.

**INCENDIO**

Ayer, a última hora de la tarde, se ha declarado un incendio en la tienda de aparatos de luz de la calle de la Magdalena, 7.

Se dió aviso al Cuerpo de bomberos, que se personó en el lugar del siniestro, extinguiendo rápidamente el incendio.

**FALSIFICADORES DE GIROS TELEGRAFICOS**

Por el Centro de Telégrafos se ofició al director general de Seguridad para que se practicaran gestiones encaminadas a descubrir los autores de la falsificación y cobro indebido de giros telegráficos importantes 2.300 pesetas.

De las averiguaciones practicadas por el señor Maqueda, resultó que en Alcalá de Henares y El Escorial se habían cobrado dos giros de 900 pesetas y otro en Tetuán de 500, como procedentes de Santander y Torrelavega.

También se supo que en el aparato de Bilbao del Centro de esta corte se habían confeccionado los telegramas; se descubrió que un individuo, empleado de Telégrafos, llamado Antonio Garzón Salazar, en unión de Esteban Justo Tomás, amigo suyo, fingían la imposición de giros telegráficos, que Esteban se encargaba de cobrar con el nombre de José Ortega Linares.

Los dos han declarado su delito y han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia.

# Hurto de 700 pesetas

Ayer, a última hora de la tarde, compareció en la Comisaría de vigilancia del distrito del Centro Fernando Espino García, domiciliado en la calle de Galileo, 11, el cual, en representación de su hermana Celestina, denunció que a ésta, en la calle de la Montera, y de un bolso de mano, le sustrajeron 700 pesetas en billetes del Banco de España.

Después se ratificó en su denuncia ante el juez de guardia, que lo era el del distrito del Congreso, y éste dictó la oportuna providencia, en la que se acordaba que, transcurridas las horas de la guardia, le fueran entregadas dichas diligencias a su compañero el del distrito del Centro, que es a quien corresponde, por cuestión de competencia, incoar el oportuno sumario.

También se ofició a la policía para que procediera a la busca y captura del autor o autores de la sustracción.

# Espectáculos

**«Pepa Doncel» en Fregenal.**—Por la excelente compañía de comedias y dramas a cuyo frente figura Francisco Enguídanos ha sido estrenada con clamoroso éxito en Fregenal de la Sierra la hermosa comedia de Jacinto Benavente «Pepa Doncel». El numeroso público, que tenía vivo interés por conocer la última producción del insigne autor, aplaudió con mucho entusiasmo, tanto por las bellezas de la obra como por la acertada interpretación de las señoritas Carmen, Pepita y Elvira Enguídanos y los señores Enguídanos, Soler, Porcel y otros.

Esta notable compañía, que ha actuado brillantemente en Córdoba y algunas poblaciones andaluzas, ha venido a Extremadura, donde está realizando una buena campaña. De Fregenal de la Sierra marchará a Jerez de los Caballeros.

**ZARZUELA (Teatro Lírico Nacional). LA MEIGA es la obra más unánimemente consagrada como el éxito clamoroso por excelencia. Triunfo enorme del maestro Guridi. Todos los días, tarde y noche, LA MEIGA. Contaduría, de cuatro a ocho.**

## Funciones para hoy

**ZARZUELA (Teatro Lírico Nacional). A las seis y media, LA MEIGA.—A las diez media, LA MEIGA.**

PRINCESA.—A las seis, La Cenicienta y Confetis (charla multicolor, por Federico García Sanchiz).—A las diez y cuarto, Don Alvaro, o La fuerza del sino.

FONTALBA.—A las seis y cuarto y a las diez y media, El estudiante de Vich.

CENTRO.—A las seis y a las diez y cuarto, Pepa Doncel.

**APOLO.—Jueves de moda.—A las seis y media y a las diez y media, LA PICARA MOLINERA, por Sélica Pérez Carpio, Marcos Redondo y Pepe Roméu. Formidable éxito.**

REINA VICTORIA.—A las seis y a las diez y cuarto, El rosal de las tres rosas.

ALKAZAR.—A las seis y a las diez y media, La tatarabuela.

LARA.—A las seis y cuarto, Raquel.—A las diez y media, Oro molido.

ESLAVA.—A las seis y media, La generalita.—A las diez y media, Los que no perdonan.

COMICO.—A las seis y media y a las diez y media, De la Habana ha venido un barco.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, Cuento de hadas.—A las diez y media, Boy.

INFANTA BEATRIZ.—A las seis y cuarto y a las diez y media, El fantasma de Canterville.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto y a las diez y cuarto, Señora ama.

PAVON.—A las seis y media y a las diez y media, La copla andaluza. Debut del cantador Manuel Centeno.

MARAVILLAS.—A las seis y media y a las diez y media, La guita y Las cariñosas.

MARTIN.—A las seis y media, Entrar por uvas y ¡Ris-ras!—A las diez y media, Mi mamá política y ¡Ris-ras!

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y tres cuartos, Las lloronas.

ELDORADO.—A las seis y media, Gachó y Las Deliciosas.—A las diez y media, Pulgas y Las Deliciosas.

PRICE.—A las seis y cuarto y a las diez y media, últimos días de los liliputienses y Chefalo Palermo.


# Libros de Luis de Tapia

| | Ptas. |
|---|---|
| Coplas del año (tres tomos)......... | 2 |
| En casa y en la calle..................... | 2,50 |
| Así vivimos.................................. | 2,50 |

Pídanse estos libros a la Administración de EL SOCIALISTA, acompañando a su importe 40 céntimos para franqueo.

**SUSCRIPCIONES:**
Madrid, un mes . . . . . 2,50 pts.
Provincias, trimestre . . . . . 9 —
25 ejemplares, 1,75 ptas.

# EL SOCIALISTA

**PUBLICIDAD**
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

ORIENTACIONES

## La Escuela del Militante, en marcha

Hace aproximadamente un año, la asamblea general de la Agrupación Socialista nos eligió para representarla en el Consejo directivo de la Escuela Obrera Socialista. Hasta entonces había funcionado una Comisión organizadora, constituída por representantes de la Juventud, Federación de Juventudes y Agrupación Socialista, los cuales habían hecho un proyecto de Estatutos y elaborado un plan de trabajo; pero faltaba lo ensencial: crear la Escuela y ponerla en marcha.

Esto constituyó durante unos días para el que suscribe un motivo de preocupación, que pronto esfumóse, pues en virtud de las obras de la Casa del Pueblo no había local disponible, y respiramos, ya que la Escuela Obrera no podía funcionar. Causa de fuerza mayor.

Ya cercana la renovación de cargos en la Agrupación Socialista, se nos pidió «reactivar lo de la Escuela», no solamente para dejar algo hecho a quienes nos sucedan en el puesto, si que también porque, a juicio del Comité de la Agrupación iniciador de esta obra, se ha perdido un tiempo precioso, difícil de recuperar, no admitiendo más dilaciones la necesidad de formar hombres aptos para nuestros organismos sindicales.

El asunto es interesante; es de los que cautivan y provocan los más encendidos entusiasmos, y espoleado por mis compañeros de Comité de la Agrupación, pusimos manos a la obra, y ya podemos anunciar que el viernes quedó constituído el Consejo directivo en la siguiente forma: presidente, Enrique Santiago, por la Agrupación; secretario, Carmelo Morales, por la Juventud, y tesorero, Salvador Marbán, por la Federación de Juventudes, y como vocales, Carlos Hernández, por los alumnos, y Lucio Martínez, por los profesores.

Acto seguido, terminadas las formalidades de la constitución, asistieron a la junta los profesores, adoptándose el plan de estudios, en los días y horas que ya se anunciarán oportunamente, según el orden que a continuación se expresa:

Nociones preliminares, a cargo de Dionisio Correas (dos horas por semana).

Clase de francés, a cargo de Enriqueta de Palma (dos horas por semana).

Prácticas sindicales, a cargo de Trifón Gómez (una hora por semana).

Legislación social, a cargo de Lucio Martínez (una hora a la semana).

Organización obrera nacional y extranjera, a cargo de Francisco Largo Caballero (una hora a la semana).

Clase de teoría de las doctrinas sociales, a cargo de Felipe A. Cabezas (una hora a la semana).

Nuestro propósito es comenzar las clases a partir del 15 de enero. No hace falta decir que éstas serán completamente gratuitas para los alumnos, ya que esperamos que todas las organizaciones de la Casa del Pueblo, cada una en la medida de sus posibilidades económicas, contribuirán al sostenimiento de la Escuela, y precisamente, si las Sociedades dan dinero para asegurar el desarrollo y funcionamiento de aquélla, estarán interesadas en que dé el mayor rendimiento posible. En esto radica el que la Escuela llene cumplidamente su cometido y adquiera toda la importancia que debe tener.

De una parte, los alumnos—que no podrán ser muchos, y hasta convendría que fuesen escogidos por las mismas organizaciones—pondrán empeño en ser disciplinados, puntuales, atentos y sacar el mayor provecho posible de la instrucción que se les dé. Y por otro lado, las organizaciones que hagan un esfuerzo desearán, muy razonablemente, que la enseñanza que reciban los alumnos les sea beneficiosa a ellas.

Cuando en el verano de 1923 visité con Largo Caballero la Central de Educación Obrera de Bruselas (aún no hemos llegado a todo aquello, pero todo se andará), viendo aquel movimiento de profesores y de alumnos, y considerando el esfuerzo pecuniario que realizaban las organizaciones, pregunté a uno de los profesores si no había peligro de que algún alumno desaprensivo se aprovechara para fines particulares de la educación recibida con el sacrificio económico de las organizaciones.

La respuesta fué muy categórica, y habrá que tenerla como divisa de la Escuela naciente:

—No puede ocurrir semejante cosa—me dijo—, pues la instrucción que se da aquí se halla de tal manera especializada, que no les puede servir para nada a los alumnos, sino aplicándola dentro del movimiento obrero.

Se trata, por consiguiente, de formar hombres capacitados y útiles a la organización. En nuestra prensa obrera, en los Congresos y aun en las asambleas se discuten los asuntos de una manera superficial o excesivamente genérica, y a muchos nos sería difícil ahondar en los problemas. Por otra parte, la vida del militante, asida en una educación fragmentaria e incoherente, la absorben un sinfín de atenciones dispares y multiformes, y así ocurre que, entendiendo de todo, no sabemos nada.

Es casi seguro que tras este primer tanteo o ensayo que vamos a realizar, la experiencia aconseje ampliar los cursos, especializar más las clases y sistematizar los temas, abarcando inclusive algo de tecnicismo industrial. Para todo esto harán falta profesores y medios prácticos para llevarlo a cabo. No es imposible encontrar lo uno y lo otro.

Harán falta también alumnos. Y al calificar de tales a los compañeros que se presten a asistir a las clases, no pensamos hayan de ser tratados como en otra escuela cualquiera, esto es, como alumnos, o que se piense recargar simplemente la memoria. Las clases han de servir sobre todo para despertar el espíritu de iniciativa, avivar la curiosidad de los compañeros en las fuentes del saber, inculcarles el gusto al estudio, en una palabra, educar las voluntades.

Por esta razón, como no se trata de pasar el tiempo en amigable compañía, habrán de ser eliminados sin miramientos desde el curso de nociones preliminares aquellos que no demuestren una predisposición de ánimo en absoluto dedicada al estudio y a ser útiles a la organización.

Y si en Barcelona, en Valencia, en Bilbao, en Sevilla, en Granada, en Córdoba, las organizaciones de cada una de estas localidades emprendieren la realización de una obra semejante, estamos seguros que al pasar tres o cuatro años las organizaciones sindicales tendrían la pléyade de militantes que necesitan para su desenvolvimiento, y que la razón imperiosa de los tiempos que vivimos exige que afrontemos sin demora el problema de crearlos.

**Enrique SANTIAGO**

## Levántate, toma tu lecho y anda

El pueblo trabajador español estaba esperando inútilmente, como esperaba la turba de ciegos, mancos, cojos, tullidos..., que se tendían a orillas de la alberca sagrada, en espera de que descendiese el ángel de los cielos y removiera su interior para entrar los primeros y sanar de sus dolencias.

Conocido es de todos el episodio bíblico.

Jesús subió un día de fiesta de Galilea a Jerusalén, y se encontró el estanque—donde acostumbraban lavar los judíos las ovejas y reses destinadas al sacrificio—rodeado de una gran muchedumbre de enfermos, que esperaban impacientes la hora en que las alas del ángel rozarían la superficie tranquila de las aguas, para sumergirse y salir completamente curados de sus enfermedades.

Cada uno de ellos abrigaba la secreta creencia de que sería el primero en entrar, para conseguir de este modo su curación.

Entre la multitud se hallaba un pobre hombre enfermo, paralítico desde hacía treinta y ocho años, yacente sobre una camilla, el cual esperaba en vano el instante de que lo entraran en la piscina, porque no tenía quien lo hiciera, y siempre se le anticipaba alguno.

El hijo de Jehová le preguntó si quería sanar de sus males.

—Sí que quiero—respondió el inútil—; pero ¿cómo? No puedo entrar en la Betsaida nunca a tiempo.

Y entonces el Maestro le dijo:

—Levántate, toma tu lecho y anda...

El paralítico cargó con su miserable yacija al hombro, y se marchó sano, sin tener que aguardar, como hacían los otros lisiados, el momento, inseguro, en que el ángel descendería de las alturas.

Es decir, trabajadores, que vosotros, como el paralítico de las Sagradas Escrituras, no debéis esperar nunca a las márgenes de probática alguna la curación milagrosa de vuestros males.

Sin misterios, sin ruido, sin milagros, sin estruendo, sin necesidad de intervenciones sobrenaturales, podéis remediar vuestras lacerias: el remedio es fácil y está al alcance de vuestras manos. Basta sencillamente con querer. Hay que levantarse, primero, como hizo aquel atacado de parálisis, y, una vez puestos en pie, echar el miserable lecho donde yacíamos sobre nuestros hombros para avanzar resueltamente, sin miedo a caer, haciendo buenas jornadas.

¡La hora divina ha llegado!

¿No oísteis las venturosas palabras? La voz histórica del Socialismo ha resonado en los ámbitos de la nación con acentos dulces y proféticos. Bien clara y elocuentemente se ha oído ya en algunos pueblos de la Tierra. Son ya legión los infelices que, por escucharla, han visto mejorar su triste situación, peor en ocasiones que la de los mismos impedidos.

Cada vez es mayor el número de los parias que renuncian a esperar por más tiempo el descenso milagroso del arcángel cuyo relato nos ha transmitido la tradición bíblica, para echar con resolución sobre sus anchas espaldas la tarea de su redención, y menor el de los que aún permanecen inmóviles, al borde del agua estancada, tendidos sobre sus lacras, miserias y desvergüenzas, sin remedio...

Esta larga, ociosa e inútil espera de los trabajadores que todavía aguardan un milagro que ponga fin a sus miserias, debe acabar cuanto antes, en beneficio propio, porque nunca llegará; no en vano lo alimenta la credulidad más ingenua y dificulta y retarda al propio tiempo la salvación de la clase entera.

Hay que comprender bien el significado de las palabras del profeta; pero no con la comprensión de un exégeta cualquiera, porque al decir Jesús al inválido que no esperara inútilmente la descensión, que se levantara, que echara sobre sí aquel peso y que se fuera, les indicó bien a las claras a los seres humanos que para su salvación debían valerse de sí mismos, a condición de echar siempre sobre ellos la carga de hacerlo, y no perder el tiempo en esperas contemplativas.

Los obreros conscientes así lo han venido reconociendo al afiliarse a la Unión General de Trabajadores, sin miedo, para emprender desde las organizaciones una fuerte y provechosa acción sindical en defensa de los intereses colectivos; al Partido Socialista, para acabar con la explotación del hombre por el hombre, y preparar, en su día, el futuro advenimiento de un nuevo orden de cosas: más libre, más justo y más humano, mediante una intensa actuación política que complete y acabe la obra anterior, y a la Unión de Cooperativas, para defenderse mejor en el terreno económico, al propio tiempo que coronaban las acciones anteriores en un cuadro de resistencia invulnerable y magnífico.

Los obreros extremistas pretenden desencadenar la revolución sin haber desencadenado antes a los futuros revolucionarios de las cadenas de la ignorancia, que son las que más los oprimen.

Los obreros inconscientes permanecen todavía alejados de la triple organización por varios motivos: éstos, porque todavía no escucharon el mandato evangélico; ésos, porque aún no lo comprendieron, y aquéllos, porque abrigan la esperanza de librarse de los males de la miseria cuando salgan de las aguas, revueltas de la alberca milagrosamente convertidos en capitalistas.

Una imperiosa necesidad aconseja repetirlo en todas las ocasiones, a todas horas, incansablemente, para que se enteren bien los crédulos que esperan: «Levántate...» (Trabajadores de todos los países, uníos.) «Toma tu lecho...» (La redención de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos.) «Y anda...» (No desmayes nunca, que el camino que conduce al Socialismo, la liberación definitiva, es largo. No te detengas.)

El obrero español empieza a ponerse en pie, echando sobre sí el peso de la liberación, y el año 1928 ha empezado a apresurar algo su marcha...

¡Felicitémonos!

**Esteban M. HERVAS**

MAÑANA,

"Crítica de críticas. El teatro de Benavente", por el doctor Enrique D. Madrazo.

"El Socialismo en los campos".

## Actos de propaganda

**AGRUPACION SOCIALISTA DE CARABANCHEL ALTO**

Hoy se celebrará en el antiguo bar Trianón, de Carabanchel Alto, un acto público, en el que hablarán los camaradas José López Guzmán y Fermín Blázquez sobre los Comités paritarios.

El acto se celebrará a las ocho de la noche.

**EN MOSTOLES**

A las ocho de la noche se celebrará en el salón de la Sociedad Mostolense una reunión para constitur la Sociedad obrera de dicha localidad.

Harán uso de la palabra los compañeros Mariano Rojo y Andrés Saborit, que expondrán las ventajas de la legislación social y de los Comités paritarios.

El acto se celebrará hoy.

## Noticias de Inglaterra

LONDRES, 2.—Las Compañías ferroviarias van a ponerse de acuerdo con las Empresas de autobuses a fin de intensificar el tráfico mejorando las comunicaciones.

— En el aeródromo de Croydon se está construyendo un hangar capaz de contener 50 aeroplanos grandes.

— El presidente del Comité Naval de la Cámara de Representantes yanquis, en carta dirigida al diputado laborista comandante Kenworthy, afirma que, caso de no llegarse a un acuerdo naval, los Estados Unidos adoptarán una política de defensa nacional que sobrepasará la de todas las naciones.

— Jackie Coogan, el niño prodigio de la pantalla, está enfermo en esta capital.

— La suscripción en pro de los mineros necesitados asciende ya a libras 320.000 (más de nueve millones y medio de pesetas).

— Se ha inaugurado en Glasgow una Exposición de Arte Socialista.

— El ministro de Trabajo anuncia que el número oficial de personas sin ocupación era en 17 de diciembre último de 1.271.100, lo que significa 171.048 más que hace un año.

— La Unión Cooperativa ha nombrado un Comité para que investigue la relación entre el comercio imperial y la compra de alimentos por el Estado y el movimiento cooperativo.

— El último informe de la Cooperativa Londinense evidencia el auge de la entidad dicha, que ya tiene más de 300.000 miembros. Ha enviado 15.000 pesetas a los mineros sin trabajo.

DE BENAVENTE

**"Pepa Doncel"**

**Ultima obra estrenada; la servimos a pesetas 2,90 a provincias, franco de certificado.**

Los profesionales de la caridad

## ¿Hay problema clerical en España?

«El Debate» se entretiene de vez en cuando en atribuirnos la posición que caprichosamente se le antoja. Cuándo somos elementos peligrosos, de un exaltado revolucionarismo; cuándo, gentes de orden, chicos sensatos y prudentes, que hemos dado lugar, por nuestra moderación y templanza, a que las masas proletarias evolucionen hacia el comunismo para dar satisfacción a sus afanes de justicia social. Ni en un caso ni en otro, cuando pone cualquiera de los discos el órgano clerical defensor de los Sindicatos libres, es sincero nuestro inconciliable enemigo en la Prensa.

Ahora, comentando la conferencia que nuestro correligionario y amigo Largo Caballero ha pronunciado en Zaragoza, afirma el citado diario clerical que la orientación política socialista que atribuye a las palabras del secretario de la Unión General supone «la muerte del viejo anticlericalismo», pasado a la Historia, como el liberalismo, dejando un puesto vacante, que «el Socialismo es quien ocupa».

La intención sinuosa que se desprende de estas palabras no puede pasar inadvertida para nadie. Aceptar sin reparos aquellos conceptos equivaldría a tanto como a considerar al Socialismo divorciado de las ideas y sentimientos liberales y propicio a vivir en buena armonía con las fuerzas del clericalismo. Y nada más lejos de la realidad en cuanto a nuestras convicciones democráticas y republicanas, que son consustanciales con nuestras convicciones socialistas, así como que no podemos dar de lado aspectos muy interesantes de la intromisión clerical en manifestaciones palpables de la vida del trabajo.

El clericalismo en nuestro país se desarrolla con fuerza pujante y persigue múltiples finalidades, todas las cuales van encaminadas a impedir el avance y desarrollo del movimiento socialista, que es, en verdad, el más serio peligro para la rapacidad materialista a que atiende con preferencia todo el mundillo clerical, cuyos fines aparentes son la caridad y no digamos la justicia como descaradamente sostiene el cordial adversario de «El Siglo Futuro».

Si examinamos el panorama de Madrid, gran ciudad moderna, hallaremos que los edificios de más soberbia traza, algunos con aspecto belicoso de castillos, son conventos-palacios de congregaciones religiosas, cuyo exterior soberbio delata la prosperidad efectiva de sus satisfechos moradores. Y entre las industrias que cultivan, quizás la que más pingües rendimientos proporciona es la de la mendicidad. Se pide a todas horas y en todas partes y por todos los procedimientos. Es un enjambre infinitamente numeroso el que mosconea, subiendo a todas las casas, incluso las más humildes, pidiendo para tal o cual «Niño de Jesús» o simplemente importunando en sus hogares a las gentes laboriosas con canturreos de mendigo profesional, que suele utilizar muchas veces la inocente figura de niños para atraer la conmiseración y la dádiva abundante.

¿Cómo viven estas gentes, cuyas residencias están en los más amplios y confortables palacios de Madrid? Enriqueciéndose más y más cada día. De un lado, la mendicidad, y de otro, la explotación del trabajo ajeno, de las mujeres y de los niños en su mayor parte, constituyen saneadas fuentes de ingresos que acrecientan el caudal de tantas y tantas «hermanitas de los pobres», cuya pobreza es pura literatura clerical.

Los que vivimos en cuartos interiores, cuyas ventanas se asoman a medianerías de conventos de estas pobres hermanitas, contemplamos, no con asombro, sino a veces con indignación, cómo en los corrales de esos pedigüeños, junto a las bien abastecidas huertas y a los establos de vacas que dan leche abundante y purísima para la comunidad, al lado de los colmenares que proveen de riquísima miel a las monjitas, pavos, y patos, y gallinas, y gansos, y capones, y conejos eran fauna abundantísima y apetitosa para colmar de deleite la bien abastecida mesa de quienes en esta fiesta de Navidad han celebrado el nacimiento del niño que la tradición y la piadosa leyenda dicen recibió no más que la caricia tibia de la mula y el buey en el establo de Belén.

Nosotros, trabajadores de siempre y para siempre, no hemos cerrado nuestra puerta con chapa de hierro para aislarnos de un mundo de miseria y de dolor: cenamos con la frugalidad cotidiana y dimos a nuestros hijos el ejemplo de un recogimiento y de una sobriedad que es norma de quienes han procurado imitar las virtudes de Pablo Iglesias. Allá, tras de las tapias del convento-palacio de las hermanitas que melifluamente se acercan todos los días a pedir limosna a las casas de los trabajadores, porque para estos mendigos privilegiados no hay trabas legales, han ido desapareciendo las bulliciosas aves de corral para inyectar salud y alegría en nuestras afortunadas vecinas, cuya vida placentera es seguramente idéntica a la de la inmensa mayoría de los frailes y monjas cuya vocación les ha permitido disfrutar de esta seráfica sensualidad.

Quizás en la gama multiforme de los aspectos de la vida clerical hemos señalado el más inofensivo. Pero, así y todo, algún día han de cambiar las cosas, y en las leyes se han de concretar normas jurídicas que eviten el abuso de que gentes despreocupadas vivan a costa de la laboriosidad de los más humildes y de los más honestos.

En este anticlericalismo, que no es bullanguero, a la antigua manera de los republicanos del final del siglo XIX, sino respetuoso para las creencias de todos, pero inflexible en cuanto defensor de la libertad de conciencia y severo fiscal de los que burlan las leyes sociales para lucrarse con la explotación de menores asilados y mujeres recogidas, los socialistas hemos de figurar en primera línea, sin espíritu rencoroso, mas con el propósito de desenmascarar a los fariseos que hablan de la justicia uniéndola a la caridad para hacer de esta última una industria, en la cual los pobres son la materia prima para obtener un manantial de riqueza.

¿Es con todo esto con lo que «El Debate» cree que transigimos nosotros porque ya no somos anticlericales? Pues bien sabe que se equivoca, y quiera Dios—diremos parodiando su lenguaje—que podamos demostrárselo cuanto antes mejor.

## Charla sobre deporte obrero

**Este es el tema que desarrollará el próximo domingo en la Casa del Pueblo el doctor**

**don Antonio Oller,**

**director del Instituto de Reeducación Profesional, acto organizado por la Agrupación Deportiva Obrera «Natura» con motivo de la conmemoración del segundo aniversario de su fundación.**

**A este acto no deben faltar los obreros, en particular los jóvenes que vienen practicando los deportes.**

## Llamamiento de Albert Thomas al pueblo chino

Con ocasión de su estancia en China, donde fué para tratar de la adopción en aquel país de las leyes protectoras del trabajo, el director de la Oficina Internacional del Trabajo, camarada Albert Thomas, dirigió al pueblo chino una alocución, que fué transmitida por la T. S. H. del Kuomintang. A ella pertenecen los interesantes párrafos siguientes:

«Siento gran placer al dirigir al pueblo chino mi más amistoso saludo. Al cabo de tantos años de lucha ha podido restaurar su ciudad y se organiza para trabajar en su reconstrucción económica. Piensa en mejorar la suerte de cuantos trabajan y sufren. Con ello adquiere más autoridad para reivindicar el reconocimiento de su soberanía total y la justicia en las relaciones internacionales.

Obra tal no puede realizarse por sí sola. Las fuerzas dañinas que subsisten siempre en el corazón de los hombres, el egoísmo, la inercia, el espíritu de rutina amenazan ahogar los mejores sentimientos. Hace falta un esfuerzo continuado para proseguir una labor como la que China ha emprendido. Si los obreros de los países de Europa han conquistado desde hace diez años mejores condiciones de vida es porque no han dejado de luchar a diario para reivindicarlas y obtenerlas. El pueblo chino debe pensar que no podrá obtener libertad y bienestar sino a costa de mucha tenacidad y perseverancia.

Yo deseo que la gran obra educadora emprendida por el Kuomintang en la época presente prepare el hermoso porvenir que se ofrece a la China unificada. Yo deseo que los tres principios del doctor Sun-Yat-Sen: independencia del pueblo, gobierno del pueblo, bienestar del pueblo, se conviertan en realidad en breve tiempo. Y deseo sobre todo que al régimen internacional de que se lamenta China le sustituya, mediante el esfuerzo pacífico de la diplomacia, mediante la voluntad conciliadora de todos los pueblos, un régimen de equidad y de paz.»

## De mucho interés para las Sociedades obreras

El domingo último apareció en EL SOCIALISTA, con el título «El Censo corporativo», la real orden por la cual se concede un plazo de treinta días para que las Sociedades obreras puedan solicitar su inclusión en el Censo electoral social.

Los documentos que se precisan remitir al ministro de Trabajo solicitando la inclusión indicada, son: Lista de asociados, o estado de cuentas donde se aprecie el número de éstos de cada entidad. Certificado expedido por el gobernador civil de la provincia en el que conste hallarse inscripta en el Registro de Asociaciones del respectivo Gobierno civil. Un reglamento de la Sociedad. Solicitud dirigida al ministro de Trabajo pidendo la inclusión de la Sociedad en el Censo que nos ocupa.

Todos estos documentos irán firmados por el presidente y el secretario de la entidad, y a falta de éstos, por ausencia o enfermedad, los que ocupen esos cargos.

Todas las organizaciones obreras que no figuren en el Censo electoral social deben apresurarse a solicitar su inclusión.

ASPECTOS

## Las concepciones sindicales en Alemania

¿Acaso porque el socialismo alemán se encuentra en un primer plano en la política internacional nos ocupamos poco de lo que ocurre en la Confederación General de Sindicatos Alemanes? ¿O será porque ésta ha vivido siempre como a la sombra del Partido político de la clase obrera? Por una u otro razón nosotros tenemos la culpa de no dar la importancia que merecen a las corrientes de ideas que agitan esta formidable organización, cuyos progresos numéricos hemos señalado hace poco tiempo.

La Confederación Sindical Alemana celebró su Congreso en Hamburgo en el preciso momento en que los Sindicatos ingleses se reunían en Swansea. Y puede decirse, después de la lectura que nos han facilitado los comunicados de prensa de la Federación Sindical Internacional, que se ha producido considerable evolución en el estado de espíritu de los dirigentes sindicales del otro lado del Rin.

Recuérdese cómo los Sindicatos alemanes de la anteguerra miraban con recelo todo lo que se refiere a cuestiones políticas. El tacto con que rehuían todo debate sobre este terreno hubiese podido hacer creer que los policías de Bismarck estaban siempre allí dispuestos a disolver sus organizaciones y a confiscar los fondos.

El cambio ha sido absoluto. El movimiento sindical alemán se ha ocupado mucho de la racionalización industrial; ha procurado en todo momento salvaguardar e incluso extender la parte de democracia que se había logrado introducir en las fábricas inmediatamente después de la guerra; ha reivindicado—y obtenido parcialmente—el derecho a hacerse oír en la elaboración de planes cuya realización habría de repercutir grandemente sobre la situación de numerosos asalariados. Algunos se han preguntado si, reclamando una participación cada vez mayor en la organización de la vida social, el sindicalismo no se desviaba del objeto de transformación radical del régimen capitalista que persigue el Socialismo. El camarada Naphtali, delegado al Congreso, ha querido disipar estos temores: «La aspiración que orienta al proletariado alemán hacia la democracia — ha dicho — no significa que exista divorcio con la ideología socialista. Al pedir la instauración de este régimen se expresa, por el contrario, la necesidad de ensanchar el camino que nos lleva a la realización del Socialismo.

»Prácticamente, el proceso de eliminación del sistema económico capitalista adopta formas de infinita variedad. En principio, todas las reivindicaciones inmediatas y actuales de la clase obrera tienen un carácter común: el de aspirar a reemplazar la autocracia capitalista por la democracia en la gestión económica.

»La senda que conduce al Socialismo no puede ser recorrida más que por etapas, pasando por la democracia de la economía, en el sentido más amplio de la expresión. Por consiguiente, reclamar la instauración de esta democracia supone emprender una lucha tenaz para la liberación de las fuerzas culturales del proletariado. Esto es, en el fondo, librar batalla en pro del Socialismo.»

* * *

Esta audacia de pensamiento se manifestó con la misma diafanidad durante todo el Congreso.

Seguramente, los delegados procuraron no olvidar los otros problemas del movimiento sindical. El acuerdo relativo a la jornada de ocho horas reclama con fuerza y como mínimo la ratificación y la aplicación del Convenio de Wáshington. El que se refiere a los Consejos de empresa insiste para que disposiciones legales nuevas protejan a los consejeros contra las represalias de los empleadores que quieran obstaculizar o detener la actividad de este moderno engranaje y obligan a los trabajadores a no participar del máximo de la ley existente. El Congreso prestó todo su apoyo moral a las empresas industriales fundadas y dirigidas por ciertos Sindicatos y Cooperativas. Pidió asimismo que el Primero de Mayo se convierta en una fiesta legal.

Igualmente afirmó que el problema de la educación debe situarse en el primer plano de las preocupaciones del movimiento sindical, que tiene el deber de interesarse por la formación de la juventud, tanto o más que por la de los adultos.

Y, en fin, al ocuparse de las relaciones que han de mantenerse con el Partido Socialista, el Congreso se encontró con una moción que reclama para los Sindicatos el tercio de las actas parlamentarias que disfrutan los socialistas. Si esta moción no fué votada, se debe a que sus adversarios pudieron convencer a la asamblea de que la situación existente está de acuerdo con lo que se pedía.

Con todo, estamos lejos del tiempo en que se admitía que los dirigentes sindicales mandatarios públicos no poseían estos mandatos sino a título personal y sin ser los representantes de la organización obrera.

En Alemania, como en Inglaterra, en Bélgica y en todos los países, los trabajadores organizados han llegado a comprender que la lucha por su emancipación debe llevarse de modo concertado al terreno político, así como al terreno económico. De ello no puede desprenderse más que mayor claridad, es decir, más eficacia.

**León DELSINNE**

VIDAS MALDITAS

## "Negocios" que quiebran

Cuando rememoramos aquella época de terror y horror, que comienza en en 1919 y termina en 1922, se nos encoge el corazón y un escalofrío nos invade el cuerpo. ¡Cuántas y cuántas víctimas inmoladas a una baja pasión! ¡Cuánta y cuánta gente desaparecida sin beneficio de nadie!

Barcelona pasó los años más terribles de su historia. Temían los ricos y los pobres, los patronos y los obreros, los más altos y los más modestos. En cualquier esquina de la ciudad, detrás de un árbol, os acechaba lo pistola homicida en manos de un hombre sin conciencia. ¿Y para qué? Para nada, absolutamente para nada.

Ocupando el cargo de redactor en «Solidaridad Obrera» hube de contener la furia de los pistoleros y de los atracadores. En la colección de dicho periódico pueden leerse artículos en los que fulminaba mi desprecio y mi odio a los que segaban vidas como si segaran hierba.

Encontrándome preso en la cárcel de Barcelona, escribí un artículo titulado «Nosotros somos nosotros», que motivó la indignación de los que vivían asesinando. Fué suspendida «Solidaridad Obrera» «por mandato expreso de la "Star"», y amenazado de muerte el administrador del diario obrero.

En «Nosotros somos nosotros» se decía, en síntesis, que la organización debía prescindir radicalmente de los sujetos que la deshonraban, y que los pistoleros no tenía nada de común con los que actuábamos para dignificar y limpiar los Sindicatos de gente indeseable.

Pasé a «Lucha Obrera», y asqueado de la corrupción moral de algunos individuos, que en un momento determinado imponían su criterio al criterio de los hombres puros, hice pública mi separación de la organización obrera mientras hombres de responsabilidad y moralidad no encauzaran a los trabajadores por un camino recto.

Han transcurrido siete años. Los que se dedicaban al asesinato y al robo, si no están en presidio, huyeron a otras naciones, para probar si el clima era propicio para reanudar su obra.

Hace poco, los periódicos dieron cuenta de que en Montevideo había sido detenida una banda de salteadores y asesinos, en la que se encontraban dos o tres catalanes cuyos nombres figuran en lugar de honor en los archivos de la policía. Todos los negocios que no son legales quiebran.

* * *

Preguntad a cuantos actuaron honradamente en la organización obrera de Cataluña si hoy actuarían como ayer. Os dirán que no. Los años, la experiencia, los sacrificios, han humanizado muchas conciencias. Los tiempos no son los mismos; el valor moral de los ciudadanos ha aumentado. Interesando mucho la jornada de ocho horas y el jornal mínimo, interesa también una actuación que podríamos llamar política, en la acepción más elevada de la palabra. Escuelas, bibliotecas, casas baratas e higiénicas para los obreros, y cuanto en un orden espiritual pueda beneficiar a los que trabajan, sea en el oficio o profesión que sea.

Y si no se hace así, la regeneración de los hombres no se ve cercana.

*Antonio Amador.*

* * *

«El Progreso», de Barcelona, ha publicado el anterior artículo, que a título de información reproducimos.

Antonio Amador ha sido redactor del diario sindicalista «Solidaridad Obrera». Fué sindicalista sin dejar de ser lerrouxista. Fué, además, furibundo enemigo del Socialismo; sin duda, lo es aún. Pero no dijo nunca, en los días en que decirlo hubiese sido su deber, lo que ahora ha escrito en las columnas de «El Progreso». Con todo, tiene un mérito Amador: el de reconocer las cosas, aunque algo tarde. Ahí está su artículo. El vale por todo lo que pudiéramos decir nosotros.

Hay que consolidar los beneficios legales, pero hay que hacer política. ¡Pues eso, amigo Amador, es lo que han hecho siempre los socialistas desde la organización obrera!

¡Barcelona, Barcelona! Cuántas desgracias ha sufrido la clase obrera catalana, a la sombra de una táctica suicida, en la que habrá habido buena fe, pero a cuenta de la cual se han cometido muchos hechos como los que narra Amador.

Nunca amparamos esa orientación sindicalista. No tenemos nada que rectificar, por tanto, de nuestra actuación, y sólo nos resta aguardar la ansiada rectificación que Amador anuncia como posible en el proletariado catalán, para identificarnos con él.

¡Esa sí que será jornada magnífica!

## Almanaque de EL SOCIALISTA para 1929

**AVISO**

Habiéndose agotado los ejemplares encuadernados en cartoné que habían sido puestos a la venta, se va a proceder a encuadernar otra tanda de ejemplares a fin de servir los pedidos que de ellos hay hechos. Los camaradas que desearen tener el «Almanaque» encuadernado se servirán hacer los pedidos antes de ocho días para proceder a la encuadernación de todos a un tiempo.

Los pedidos, a la Administración de EL SOCIALISTA, y su precio, como ya se ha anunciado, es de 2,50 pesetas.